Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXII — No. 9723 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 24 de enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1637[illegible]

Concesión 168 Tarifa reducida | Cuenta No. 78 Franqueo a pagar

CON VENTAJA PERONISTA SE INICIÓ EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

SAN JUAN, 24. — Anoche a las 20.20 se dió término al recuento de los votos emitidos en los comicios provinciales realizados el domingo pasado. Se anunció posteriormente que sobre un total de 87.344 inscriptos habían votado 56.[illegible], lo que representaba el 83.5 por ciento. La Junta Escrutadora pasó seguidamente a un breve cuarto intermedio para ultimar los detalles del escrutinio, que se inició a las 21.07.

A dicha hora el presidente de la Junta rasgó el primer sobre correspondiente a los comicios para elegir gobernador, vicegobernador y legisladores.

El voto sacado de la mesa número 1 del distrito Capital por el Dr. Alfredo Collado correspondió a la Unión Cívica Radical. Los dos restantes fueron uno radical y el otro peronista. Simultáneamente, se inició el escrutinio en otras dos mesas. El Dr. Vita sacó el primer sobre de la mesa número 2, que pertenecía al Partido Peronista. El segundo sufragio de esta mesa fué demócrata y el tercero radical. En la mesa No. 3 el Dr. De León extrajo el primer voto, favorable a los candidatos peronistas, lo mismo que el segundo en tanto que el tercero fué para el Partido Demócrata.

En la cuarta mesa perteneciente al primer distrito de la Capital, triunfaron los radicales que totalizaron 79 sufragios, contra 64 de los peronistas.

Primeros cómputos

A las 22 la Junta Electoral Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta las 24, dándose a conocer los siguientes cómputos hasta ese momento:

Peronistas	829
Radicales	690
Demócratas	115
Socialistas	33
En blanco	60

Las tareas de hoy

SAN JUAN, 24. — A las 8 reinició sus tareas la Junta Escrutadora, prosiguiendo con los departamentos Santa Lucía, Concepción y Desamparados.

Hasta las 12, hora en que pasó a cuarto intermedio hasta las 17, la Junta dió a conocer los siguientes resultados:

Totales de Santa Lucía

Peronistas	2.138
Radicales	1.061
Demócratas	153
Socialistas	53
En blanco	122
Varios	2
Anulados	18

Concepción

Peronistas	4.873
Radicales	2.432
Demócratas	232
Socialistas	232
En blanco	241
Anulados	13

Totales generales hasta 3 mesas del circuito 27 del departamento Desamparados:

Peronistas	9.378
Radicales	5.229
Demócratas	665
Socialistas	444
En blanco	312
Anulados	37
Varios	13

Triunfó el peronismo en la elección municipal

SAN JUAN, 24. — En las primeras horas de la noche de ayer finalizó el escrutinio de los comicios municipales en los restantes departamentos de la provincia, obteniendo el Partido Peronista el triunfo en todos ellos.

Los últimos departamentos escrutados dieron los siguientes resultados:

Jachal: Peronistas, 1.271; Radicales, 610; Socialistas, 35; En blanco, 14.

Pampa del Chañar: Peronistas, 1.202; Radicales, 557; En blanco, 20.

San Martín: Peronistas, 1.144; Radicales, 347; En blanco 44.

Rivadavia: Peronistas, 1.657; Radicales, 734; En blanco, 73.

Calingasta: Peronistas, 554; Radicales, 263; Demócratas, 5; Socialistas, 2; En blanco, 16.

Valle Fértil: Peronistas, 638; Radicales 338.

Chimbas: Peronistas, 1.110; Radicales, 377; Demócratas, 104; En blanco, 47.

Iglesia: Peronistas, 935; Radicales, 274.

Santa Lucía: Peronistas, 2.105; Radicales, 944; Demócratas, 204; En blanco 104.

Zonda: Peronistas, 239; Radicales, 74; En blanco 11.

Sarmiento: Peronistas, 1.521; Radicales, 95; Socialistas, 7; Demócratas, 1; En blanco, 250.

Albardón: Peronistas, 1.517; Radicales, 884; Demócratas, 157.

Pocitos: Peronistas, 2.276; Radicales 655; Demócratas, 457.

Totales generales de la elección municipal

Finalizada la verificación de los votos de los departamentos mencionados, el total general de la elección municipal fué el siguiente:

Peronistas	24.539
Radicales	10.749

Mañana entrevistará al ministro de Industria una delegación rosarina

ROSARIO, 24. — Mañana el titular de Industria y Comercio, señor Barro, recibirá a una delegación de las diversas cámaras gremiales de la Federación de Industria y Comercio que estará presidida por el titular, Sr. Angel Borghi.

En dicha entrevista serán considerados diversos asuntos de interés para los miembros de dichas cámaras.

Provisión de maíz viejo

ROSARIO, 24. — La Federación Agraria Argentina dirigió un telegrama al ministro de Economía Dr. Ares, solicitando su intervención ante las autoridades del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, a fin de que dentro de lo posible se provea de maíz a los productores del sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires, zonas intensamente castigada por la sequía.

Asamblea extraordinaria de "Tribuna"

ROSARIO, 24. — Los accionistas de la Sociedad Anónima Diario "Tribuna", han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 12 de febrero a las 10.30 para considerar la interrupción de su salida originada por falta de papel, como así también la reducción del capital.

Felicitación del jefe de policía

ROSARIO, 24. — Por medio de la orden del día el jefe de policía, señor Arriola, ha hecho llegar sus felicitaciones al personal de todas las categorías que prestó servicio durante la disputa de la carrera automovilística efectuada el domingo último.

Decidió, también, remitir una nota al jefe de la delegación local de la Gendarmería Nacional, agradeciendo la cooperación prestada.

Otorgóse un subsidio a la Universidad de Cuyo

BUENOS AIRES, 24. — Se acordó a la Universidad Nacional de Cuyo un subsidio de 49.700 pesos, para atender el pago de las becas que se acuerden a los maestros en ejercicio de la dirección dependiente del Ministerio de Educación que concurren a los cursos de verano que tienen lugar en la citada universidad.

El 30 serán elegidos los candidatos que sostendrá el peronismo en Tucumán

TUCUMAN, 24. — El presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Teisaire, anunció que la elección de los candidatos de la agrupación para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo de esta provincia se efectuará en una reunión que tendrá lugar en la capital federal el 30 del corriente.

Destacó el contralmirante Teisaire que será el organismo superior partidario el que tomará conocimiento de todos los antecedentes reunidos por los veedores. Señaló que en la reunión de referencia, que tendrá carácter de sesión plenaria, se procederá a la elección de la fórmula gubernativa y de los candidatos a legisladores, intendentes y concejales, con los cuales irá el partido a la elección de marzo próximo.

Se votará en una sola boleta en las próximas elecciones de E. Ríos

PARANA, 24. — El Tribunal Electoral autorizó a los partidos políticos a confeccionar para el acto eleccionario del 5 de marzo próximo una sola boleta de candidatos a gobernador, vicegobernador y legisladores y autoridades municipales electivas, de acuerdo a lo estatuído en el artículo 80 de la ley de elecciones provinciales y el agregado autorizado por la ley 3465.

El decreto fué dictado a raíz de una nota del apoderado del Partido Peronista solicitando autorización para confeccionar una boleta con los candidatos provinciales y municipales a los efectos de que los electores sufraguen en una sola boleta.

En los considerandos se agrega que la admisión del temperamento propuesto facilitará la emisión del voto por parte del elector, a la vez que le traerá aparejada una mayor simplicidad en la elección de la boleta de los candidatos de los partidos de su preferencia, evitando las confusiones consiguientes.

25o. aniversario de una entidad

PARANA, 24. — Mañana a las 21 la Confederación General de Trabajadores del Estado festejará el 25o. aniversario de su fundación con un lunch que se servirá en su local social de calle Colón 23.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales, nacionales y militares.

La tarifa para la venta de gas envasado a las reparticiones públicas

BUENOS AIRES, 24. — En un decreto del Poder Ejecutivo que aparece hoy en el Boletín Oficial y originado en el Ministerio de Industria y Comercio, se autoriza a la Dirección General de Gas del Estado a aplicar en todas las ventas de gas o gas envasado que efectúe en el territorio de la República a los consumidores agrupados bajo la denominación de nacionales, provinciales o municipales o sus respectivas dependencias, una tarifa igual a la que se percibe de los usuarios denominados domésticos.

Se especifica en los considerandos de la resolución que las tarifas deben responder a los principios de equidad y justicia en forma tal que el costo del servicio sea soportado por igual por todos los usuarios. Con ello se expresa, se tiende a asegurar la eficiencia, continuidad y seguridad del servicio público a cargo del organismo señalado.

Concedió audiencias el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 24. — El primer mandatario de la Nación general Perón, se hizo presente en su despacho a las 6.55 dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diversas tareas de gobierno. Posteriormente fué entrevistado por el titular de Salud Pública, Dr. Carrillo y momentos después por el jefe de la Policía Federal, general Bertollo, y el subjefe de la repartición, inspector mayor Gamboa. También recibió el general Perón al canciller Dr. Paz, quien concurrió acompañado por el nuevo embajador argentino en Méjico, Dr. Oscar Haiptrus Becerra, el que se despidió del primer magistrado con motivo de emprender viaje con el destino asignado.

Concurrencia de funcionarios a actos públicos

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Salud Pública Dr. Carrillo, dictó una resolución declarando "obligación ineludible al cargo que se desempeña la concurrencia de funcionarios a los actos oficiales a que estén invitados". Establece la resolución que será considerada "falta grave" y de desortesía la inasistencia no justificada a esos actos y se aplicarán las medidas disciplinarias del caso al funcionario que incurriera en dicha falta. Añade que "la disposición se adopta por las reiteradas invitaciones formuladas a fin de que los funcionarios concurran a los actos oficiales y de que en numerosas oportunidades se ha comprobado la inasistencia de directores generales, directores y jefes".

Regresó a Corrientes el general Filomeno Velazco

BUENOS AIRES, 24. — En un avión que partió a las 6.20 desde el aeroparque Buenos Aires, viajó con destino a la capital de Corrientes, el gobernador de esa provincia, general Filomeno Velazco.

Concurrió a la Casa de Gobierno la esposa del presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 24. — La esposa del primer mandatario efectuó su primera salida de la residencia presidencial después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida, visitando la Casa de Gobierno. Mantuvo una breve conversación con el general Perón y luego retornó a su residencia.

La esposa del primer magistrado fué acompañada por la señora del coronel Mercante, por el subsecretario de Informaciones y el director nacional de Asistencia Social.

Anteriormente recibió en la residencia presidencial la visita del secretario general de la C.G.T., a miembros del secretariado y de la comisión administrativa de la entidad.

Concedióse el título de ingeniero militar a oficiales extranjeros

BUENOS AIRES, 24. — Propuesto por el Ministerio de Ejército, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se confiere el título de ingeniero militar a varios oficiales extranjeros.

Tal distinción se dicta según lo establece el decreto, en razón de que los oficiales extranjeros han satisfecho los requisitos reglamentarios para la obtención del título como consecuencia de haber finalizado sus estudios del cuarto curso de la Escuela Superior Técnica. Los oficiales a quienes se les confiere el título mencionado son los siguientes: de Méjico, el capitán Raynes Martínez; de Paraguay, a los capitanes Aníbal Mendes Chamorro y Milcíades Víctor Ayala y de Perú al capitán Marcial Rubio Escudero.

Designación de juez de instrucción en el Ejército

BUENOS AIRES, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo emanado del Ministerio de Ejército ha sido nombrado juez de instrucción militar a/hoc del comando de la cuarta división de caballería, capitán de servicios generales Juan de la Cruz Ricau.

En los considerandos del decreto se establece que el capitán Ricau ocupará ese cargo mientras dure la ausencia del titular.

Resolución del ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Ejército impartió una orden general dirigida al Ejército con motivo del Año Sanmartiniano. Anuncia que los jefes de unidades, directores de grandes reparticiones y demás organismos desarrollarán un "plan de divulgación de la vida y virtudes del general San Martín".

Primer cargamento de frutas para la Unión

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a publicidad una información dando cuenta de haber inspeccionado el primer cargamento de fruta de la presente temporada destinada a Estados Unidos constituído especialmente por peras Williams.

Dicha fruta embarcada en el vapor "Río Primero", de la Flota Mercante del Estado, sufrirá un preenfriamiento y esterilización en frío a bordo, operaciones para las cuales se equipó al referido barco con los aparatos especiales para el caso. La certificación del preenfriamiento está a cargo del personal técnico de la Inspección Portuaria de Vegetales del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Informe sobre el ganado de tambo y especies de granja

BUENOS AIRES, 24. — Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería se dió a conocer el informe correspondiente al mes de diciembre, sobre el ganado de tambo y especies de granja.

Acerca de la productividad de leche hace notar que ha habido mermas en los rendimientos debido a las deficientes condiciones en que se encontraban los campos de pastoreo en dicho período y al agotamiento de las reservas alimenticias en poder de muchos productores. Las zonas afectadas fueron el noreste y norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Corrientes. Destácase que la situación mencionada ha influído desfavorablemente en el ganado lechero de diversas regiones, perjudicando su aspecto general y sus condiciones evolutivas. De tal manera, al finalizar el mes de diciembre el estado del mismo en términos generales era el siguiente: bueno para la hacienda de tambo del norte, nordeste, centro, este, sur y sureste de Buenos Aires y centro y sur de Santa Fe; regular a bueno en el nordeste y sudoeste de Buenos Aires y centro y sur de Córdoba, regular en el oeste de Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos y sur de Corrientes. Con respecto al estado sanitario el mismo fué bueno.

Las aves de corral, conejos y colmenas apícolas se encontraban en condiciones satisfactorias en la mayoría de las regiones donde su explotación posee mayor importancia.

Designóse al Sr. Remorino delegado en el Consejo de Administración Fiduciaria

BUENOS AIRES, 24. — En el Boletín Oficial de la fecha se dió a publicidad un decreto originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el cual se designa delegado plenipotenciario de la República en el Consejo de Administración Fiduciaria al embajador argentino en Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino, y delegado suplente al consejero de la delegación permanente ante las Naciones Unidas Dr. Adolfo Muñoz.

Por el mismo decreto se designa asesor de la delegación al consejero de la embajada argentina en la Unión, Sr. Rubén Dussot.

La comisión especial investigadora realizó otros procedimientos

BUENOS AIRES 24 — El presidente y secretario de la comisión bicameral que entiende en la investigación de las denuncias formuladas por el diario "Democracia", diputados nacionales Sr. Visca y Dr. Decker, respectivamente, se hicieron presentes ayer en el local de la calle Perú 666, donde funciona la imprenta "López", cuyo propietario, impuesto de la presencia de los legisladores expresó que tenía preparada una carta que dirigiría al presidente de la comisión explicando la intervención que ha tenido la imprenta en la impresión del libro "La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica".

Destacó que si bien el libro había sido hecho en el país, la edición correspondía a Caracas. El señor Visca le preguntó entonces si era argentino y ante la respuesta afirmativa de aquél declaró que era inaceptable que en una imprenta argentina, perteneciente a argentinos, se aceptara la impresión de un libro en el que se vitupera la personalidad de San Martín.

Ante una explicación que pretendió dar el señor López de que ellos no juzgaban el contenido de los trabajos que realizaban, agregó el señor Visca que "podía discutirse la personalidad de Rivadavia, Sarmiento, Alem, Irigoyen, Alvear, y aun la de Perón, pero la personalidad de San Martín debe ser sagrada para todos los argentinos".

Finalmente, el señor Visca declaró intervenida la contabilidad de la imprenta y procedió al secuestro de toda la documentación existente en la casa vinculada con la impresión de dicha obra. Para cumplir las funciones correspondientes se designó al contador señor Enrique J. Rouillier y se dejó personal policial en custodia de la documentación. Trascendió que dada la índole de la documentación secuestrada la mesa directiva de la comisión daría traslado de la misma al Poder Ejecutivo, a los efectos que creyera conveniente.

Posteriormente la comisión informó a los periodistas que se había dispuesto intervenir las existencias de papel de los diarios "Córdoba" y "Los Principios", de la ciudad de Córdoba. También se señaló que había sido clausurado el periódico comunista "España Independiente", con oficinas en la calle Hipólito Irigoyen 724, y que habían realizado intervenciones contables en las firmas Figueras Argentina, Exportadora e Comercial, Sociedad Anónima, con sede en la calle 25 de Mayo 450 y la Lutoral Champman, Cerrito 960.

Nuevas disposiciones de la comisión

BUENOS AIRES, 24. — [illegible] hora temprana se constituyeron los miembros de la comisión bicameral, dando curso a diversas cuestiones en trámite y recibiendo posteriormente a varias delegaciones.

Alrededor del mediodía los periodistas fueron informados que habían sido elevadas al Poder Ejecutivo documentaciones secuestradas durante el procedimiento efectuado ayer en la imprenta López y que se vinculan con la impresión del libro del Dr. Vicente Lecuna, considerado agraviante para la personalidad del general San Martín.

Además se dió a conocer el texto de una nota enviada al interventor de la comisión en la Asociación Argentina de Editores de Revistas, Sr. Enrique Rouillier, en la cual se expresa que a los fines del cumplimiento del artículo 30 de la Constitución Nacional, tome las providencias necesarias para que la Asociación Argentina de Editores de Revistas y las demás revistas que no estén incluídas en la misma, procedan al cumplimiento inmediato de esta cláusula constitucional como una medida que hará honor a la República Argentina. El artículo 30 de la Constitución a que se refiere la nota dice: "Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe. Ningún servicio personal es exigible sino en virtud de ley o sentencia fundada en ley".

Autorizóse la expropiación de un campo en San Juan

BUENOS AIRES, 24. — Por el Ministerio de Finanzas, el Poder Ejecutivo autorizó la expropiación solicitada por el Banco de la Nación Argentina declarándose de utilidad pública, a los fines de su colonización, el campo de 3.550 hectáreas, 7.651.40 metros cuadrados, ubicado en el distrito Médano de Oro, departamento Rawson, de la provincia de San Juan, de propietario desconocido.

El precio del campo sin mejoras será de 57.128.49 pesos fijado por resolución del directorio del banco mencionado.

Estudiantes extranjeros visitan el país

BUENOS AIRES, 24. — Nutridas delegaciones de estudiantes chilenos y brasileños visitan el país invitados por el Departamento de Turismo del Ministerio de Educación.

Truman auspicia las inversiones en el exterior

WASHINGTON, 24 (UP). — En su mensaje al Congreso con el anteproyecto de los impuestos destinados a cubrir los egresos de su presupuesto de 1950-51 el Sr. Truman propone una serie de medidas para estimular las inversiones norteamericanas en el extranjero, el aumento en los impuestos a las corporaciones, donaciones y herencias y las reducciones a los que pesan sobre los artículos de consumo.

El presidente solicitó que el cobro de impuestos a las utilidades comerciales norteamericanas obtenidas en el extranjero se aplace hasta que dichas utilidades lleguen a Estados Unidos y que "la deducción que antiguamente se efectuaba por los impuestos pagados en el extranjero sea ampliada y generalizada y que se liberalicen los requerimientos para las exenciones sobre los ingresos en el extranjero a los contribuyentes de este país que vivan en otras naciones. El mensaje expresa que las modificaciones servirán para cubrir las "grietas" y que recomendaba se efectuaran ajustes "para reducir las actuales desigualdades, estimular las actividades comerciales y recaudar otros mil millones de dólares en ingresos adicionales".

En otra parte de su mensaje el presidente Truman formula esta aclaración: "Creo que las reducciones de mayor urgencia son sobre los impuestos de artículos de consumo, en los que pesan sobre el transporte de objetos y personas, las comunicaciones telefónicas de larga distancia y las de todo tipo de artículo vendido al por menor". Estos artículos pagan actualmente el 20 por ciento en la mayoría de los casos contra el promedio del diez por ciento en la preguerra.

Luego critica las exenciones excesivas en los impuestos a las donaciones y las herencias y solicita la aplicación de alguna medida para eliminar las "injustas" diferencias entre los impuestos que se aplican a los ingresos corrientes y aquellos que se aplican a los ingresos de capital. Citó como ejemplo que actualmente los productores cinematográficos y sus artistas más destacados evitan el pago de impuestos a los ingresos creando corporaciones temporales que se disuelven después de hacer una película.

El mensaje finaliza diciendo que el gobierno considera que el déficit se calcula en unos 5.100.000.000 de dólares para el próximo año económico y que se debe en particular a la [illegible] de los grandes gastos para la defensa nacional y la paz mundial" pero también a la "reducción de poca evasión que se acordó a los impuestos en el período del Congreso en que hubo mayoría republicana".

Podrá realizar vuelos a N. York la empresa FAMA

WASHINGTON, 24 (UP). — Se ha dado autorización a la compañía de aviación argentina FAMA para que realice vuelos de Buenos Aires a Nueva York por un período de prueba de seis meses según se informó hoy oficialmente en ésta.

En Londres oficióse una misa por la Sra. de Perón

LONDRES, 24 (UP). — Una misa especial se ofició hoy a las [illegible] en Brompton por el restablecimiento de la señora María Eva Duarte de Perón a raíz de su reciente operación. Asistieron los miembros de la embajada argentina y representantes de la Sociedad Anglo-Argentina y de distintas embajadas sudamericanas.

En Misiones

POSADAS, 24. En todos los templos del territorio de Misiones fueron oficiadas misas en acción de gracias por el pronto restablecimiento de la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón.

En esta ciudad la solemne misa contó con la asistencia del gobernador del territorio, señor Regueiro; autoridades civiles, militares, eclesiásticas; numerosas delegaciones gremiales y público.

Otra vez postergaron las negociaciones acerca del tratado de paz con Austria

LONDRES, 24 (UP). — Los cuatro grandes postergaron por tres semanas las negociaciones del tratado de paz con Austria. Esto se debió a que los soviéticos se rehusaron nuevamente a dar seguridades a las potencias occidentales de que apresurarían las conversaciones iniciadas hace tres años.

Los delegados de los cuatro cancilleres se reunieron esta mañana por 250 vez para tratar el pacto con Austria. No consiguieron ningún resultado y convinieron volverse a reunirse el 13 de febrero.

Es confusa la situación en la Indochina francesa

TAIPEH, 24 (UP). — Ha trascendido que en vista del silencio de las autoridades francesas, la cancillería de los nacionalistas chinos conferenció con los funcionarios de Indochina para comprobar la verdad de las informaciones, según las cuales los comunistas chinos habían penetrado en ese territorio y se habían unido a los vietnameses en una acción armada contra 30.000 soldados nacionalistas que se refugiaron pasando la frontera.

Por lo menos dos agencias oficiales chinas transmitieron la versión de que las fuerzas del general Lin Piao se encontraban ahora en Indochina. Esta versión que en primer lugar partió oficialmente del cuartel general en China central del general Pai Chung Hsi no pudo ser confirmada por ninguna otra fuente.

Sobre la situación política en Alemania informó hoy McCloy

WASHINGTON, 24 (UP). — "Los elementos de extrema derecha alemana constituyendo un grave peligro latente, pues en cualquier oportunidad podrían unirse a los comunistas soviéticos". Tal afirmación fué hecha por el alto comisionado norteamericano en Alemania, John McCloy en una conferencia en la que analizó la totalidad del panorama alemán.

McCloy declaró que las potencias occidentales debían prestar extrema atención a los elementos derechistas porque los mismos pueden unirse a los comunistas y formar una coalición que pondría en peligro la seguridad de las zonas occidentales de Alemania. McCloy en sus declaraciones expresó las conclusiones a que había llegado después de conferenciar con el presidente Truman y con el secretario de Estado señor Dean Acheson. En su alocución McCloy citó los cuatro factores negativos siguientes en el panorama alemán:

1o.) La existencia de una fracción de extrema derecha que está más activa que nunca junto con una fracción comunista que hace el juego a los soviéticos. Estas dos fracciones tienden a actuar juntas.

2o.) El hecho de que personas que ocupan altos cargos, aunque no los principales, estaban también en situación de preeminencia durante el nazismo.

3o.) La fuerte resistencia a las reformas, sobre todo a las que se refieren al sistema de empleados públicos y a los programas escolares.

4o.) La pronunciada tendencia de los alemanes a la inercia política y su "exasperante disposición" a abandonar la responsabilidad y la dirección a otro.

Agregó el señor McCloy que los aspectos positivos que presenta el cuadro alemán, son los siguientes:

1o.) La existencia de un gobierno y un parlamento elegidos en elecciones libres que se halla en manos democráticas.

2o.) El hecho de que el parlamento está integrado por hombres que lucharon contra Hitler.

3o.) La circunstancia de que los funcionarios del estado que habían sido designados por el gobierno militar norteamericano fueron confirmados en sus cargos por el pronunciamiento en elecciones libres del pueblo alemán.

4o.) El hecho de que el parlamento haya aprobado gran número de leyes liberales y progresistas "que revelan una tendencia fuerte y voluntaria a alejarse de las ideas hitleristas". Concluyó McCloy diciendo que "opone en la realidad alemana [illegible] factores negativos, pero hay también elementos positivos que son más fuertes que los negativos".

Continúa el bloqueo soviético en Berlín

BERLIN, 24 (UP). — Presuntamente con el fin de buscar un punto débil en la organización norteamericana, los guardias rusos de la frontera están molestando y acosando la circulación de vehículos que entran y salen de Berlín. De esta manera entorpecén el libre tránsito con un bloqueo intermitente.

Como maniobra dilatoria, los rusos se ponen a revisar cuidadosamente los documentos de viaje y guía de carga de los camiones que transportan mercaderías. Ayer detuvieron a un tren militar norteamericano exigiendo que se tradujese al ruso la documentación de todos los pasajeros.

El sexto día del bloqueo intermitente comenzó con restricciones que aparentemente, no rigen solamente para los camiones sino también para los trenes. El tren regular de pasajeros entre Berlín y Francfort pasó anoche sin incidente por el puesto de inspección ruso en Marienborn, desde la frontera de la zona para el oeste de Berlín. No obstante, los camiones fueron detenidos en la frontera cerca de Helmstedt, donde pasa la supercarretera que lleva a Berlín. Para la noche de ayer 198 camiones alemanes estaban aglomerados en el puesto de Helmstedt, permitiéndose pasar uno cada 15 minutos. Varios camiones fueron rechazados por "documentación indebida".

La insistencia de los rusos de las traducciones, infringe el acuerdo convenido por el general Dwight Eisenhower en 1945. Se ignora cómo procederán los norteamericanos si los rusos siguen demorando los trenes estadounidenses. Hay conjeturas de que los rusos creen que Estados Unidos puede acceder a esta demanda y a otra de los soviéticos desde que revocaron sus medidas el sábado al desocupar el edificio de la administración ferroviaria de Berlín.

Las gestiones argentino-alemanas

WASHINGTON, 24 (UP). — El alto comisario norteamericano en Alemania, John McCloy, declaró que había discutido [illegible] con el embajador argentino Sr. Jerónimo Remorino, las relaciones comerciales entre la Argentina y Alemania, pero no dió detalles de la conversación que con él sostuviera hace unos días.

En conferencia de prensa recordó que el Dr. Remorino se trasladó a Alemania desde Ginebra para tratar cuestiones comerciales argentino-alemanas con la misión comercial argentina que actualmente se encuentra en la Alemania occidental. Pero dijo que sólo había estado cinco o diez minutos con Remorino y no había discutido los problemas comerciales en detalle.

INVESTIGAN EN LA UNION LOS ENVIOS DE URANIO A RUSIA

WASHINGTON, 24 (UP). — Investigadores de la Cámara de Representantes tratan de averiguar hoy si una empresa de productos químicos del Canadá faltó a la fe jurada a Estados Unidos enviando materiales para la fabricación de la bomba atómica a Rusia en 1944.

Lawrence Burman, ex-empleado del viejo "Manhattan Projet" o sea el laboratorio de la bomba atómica manifestó ayer a la comisión de la cámara para las actividades antinorteamericanas, que la Corporación de Uranio y Radio del Canadá había consentido reservar toda su producción de uranio para el "Manhattan Projet" durante un año. Burman expresó que la empresa había firmado contratos en regla con el "Manhattan Projet" pero que poco después hizo una venta a Rusia por [illegible] de libras de un producto compuesto de uranio.

Burman declaró a la prensa que consideraba que esa maniobra constituía una "directa violación del contrato". El abogado de la comisión Frank Tavenner (h) manifestó que probablemente será presentada como prueba una copia del acuerdo. Otro ex-empleado del Manhattan Projet, [illegible] Philip Merritt, será interrogado respecto al contrato y a los esfuerzos de su agencia para contener todos los envíos de material atómico a Rusia. Según Tavenner, la comisión también pre[illegible] sentará elementos para demostra[illegible] [illegible] fué enviada a Rusia en junio d[illegible] 1944. En efecto, el año pasado [illegible] [illegible] por lo me[illegible] [illegible] fueron enviada[illegible] a Rusia por la ruta del "présta[illegible] mo y arriendo" vía Great Fall[illegible] Montana, y Alaska. Tavenner n[illegible] quiso decir si la cuarta partid[illegible] había sido autorizada por la Ju[illegible] ta de guerra económica.

Las pruebas presentadas aye[illegible] mostraban que los envíos anterio[illegible] res habían sido autorizados. Ta[illegible] venner dijo que no se había deci[illegible] dido en qué fecha será llamado [illegible] deponer el ex vicepresidente seño[illegible] Henry Wallace.

Reducirán la producción de acer[illegible]

PITTSBURGO, 24 (UP). — Tr[illegible] compañías de acero van a reduc[illegible] su producción por falta de carb[illegible] a consecuencia de la huelga q[illegible] cumplen los mineros, aferrados [illegible] su lema "no trabajar sin contr[illegible] to".

Piquetes bien organizados q[illegible] desafían la orden dada por el [illegible] der sindical John Lewis para q[illegible] vuelvan al trabajo, cerraron cie[illegible] tos de minas en cinco estados d[illegible] país. Hay más de 67.000 miner[illegible] sin trabajar.

Menos de 23.000 de los 90.0[illegible] huelguistas a quienes Lewis, pr[illegible] sidente del Sindicato de Miner[illegible] Unidos, ordenó la semana pasad[illegible] que volvieran al trabajo, est[illegible] trabajando hoy. Aunque much[illegible] estaban dispuestos a hacerlo cu[illegible] pliendo con la directiva que fij[illegible] ba una semana de tres días de l[illegible] bor, los "piquetes" les impidier[illegible] entrar en las galerías".

El desafío de los mineros a L[illegible] wis es en mayor escala que [illegible] 1944, año en que 85.000 trabajad[illegible] res de Pensilvania desobedecier[illegible] el llamado de Lewis a una treg[illegible] de dos semanas en otra huelga [illegible] contratos. Los huelguistas de l[illegible] Mineros Unidos están resueltos [illegible] persistir a pesar del hambre y l[illegible] privaciones, especialmente en Gre[illegible] ne y Fayette, sureste de Pens[illegible] vania, donde tiene su centro [illegible] huelga. Solamente trabajaron ay[illegible] dos minas del distrito, donde h[illegible] empleados 25.000 hombres. La m[illegible] tad de la población de esa regi[illegible] sufre ya la escasez de aliment[illegible] declaró John Oranich, presiden[illegible] de la sección local. Los almacen[illegible] de la compañía negaron crédito[illegible] los mineros y las agencias de a[illegible] xilio social han agotado sus r[illegible] cursos.

El Sindicato de Mineros Unid[illegible] no paga beneficios por huelg[illegible] La semana de tres días de lab[illegible] fué ordenada por Lewis el mes p[illegible] sado para apoyar las demandas [illegible] aumento de 0.95 centavos por d[illegible] y 0.15 centavos más por tonela[illegible] con destino al fondo social d[illegible] sindicato.

Mientras tanto, en Washingto[illegible] los abogados de la Junta Naci[illegible] nal de Relaciones Obreras acc[illegible] dieron a demorar las audienci[illegible] sobre la orden judicial que se g[illegible] tiona para terminar con la huel[illegible] y con los tres días de labor p[illegible] semana. Originalmente fijadas p[illegible] ra el jueves, las audiencias f[illegible] ron aplazadas hasta el 1o. de f[illegible] brero a fin de que cinco abogad[illegible] del sindicato tengan más tiemp[illegible] para preparar su causa.

Sería inevitable otra huelga

DETROIT, 24 (UP). — U[illegible] huelga de 89.800 empleados de l[illegible] Corporación Chrysler en todo [illegible] país parece ser inevitable, pues [illegible] ha rechazado por "inaceptable" [illegible] pedido de aumento de 10 centav[illegible] de dólar por hora formulado p[illegible] el sindicato de la industria aut[illegible] motriz afiliado al CIO.

Las negociaciones paritarias c[illegible] menzaron a desarrollarse sobre [illegible] base de 24 horas por día, hoy a l[illegible] 10, cuando faltan otras tantas p[illegible] ra que se declare la huelga en [illegible] fábricas de la Chrysler, que es l[illegible] tercera productora de automov[illegible] les del mundo.

HOY FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA INDIA, R. PRASAN

NUEVA DELHI, 24 (UP). — El Dr. Rajendra Prasan fué el[illegible] gido hoy primer presidente de l[illegible] república de la India e inmedia[illegible] tamente manifestó que designar[illegible] primer ministro a Nehrú.

Prasan, que era único candida[illegible] to a la presidencia, fué elegi[illegible] por la Asamblea Constituyent[illegible] esta mañana. Al anunciar su[illegible] designaría a Nehrú manifestó q[illegible] "no había pensado designar a na[illegible] die más". Hará el nombramient[illegible] cuando se proclame oficialment[illegible] la república, el jueves de esta s[illegible] mana. Ese día prestará juramen[illegible] to en el salón de la Cúpula d[illegible] Mármol donde el almirante, viz[illegible] conde Louis Mountbatten, entonce[illegible] virrey de la India, firmó los do[illegible] cumentos que ponían fin a los de[illegible] rechos británicos sobre este pa[illegible] en 1947. Inmediatamente despué[illegible] jurarían Nehrú y otros ministros[illegible]

Prasan manifestó que estab[illegible] "agradecido y abrumado" por s[illegible] elección como primer mandatari[illegible] de la nación. Dijo que no piensa[illegible] seguir ninguna política presiden[illegible] cial particular, pues "la Consti[illegible] tución deja los asuntos de la po[illegible] lítica al consejo de ministros".

España adquiriría trigo en el Pakistán

KARACHI, 24 (UP). — España[illegible] está negociando la adquisición [illegible] trigo sobrante del Pakistán, se[illegible] gún informe una agencia local.

El cónsul general en Karachi[illegible] Emilio Núñez, dijo que si las ne[illegible] gociaciones se materializan Espa[illegible] ña compraría 100.000 toneladas d[illegible] trigo al Pakistán.

Precipitóse a tierra un avión militar de E. U.

MEJICO (Estado de Mérida), 24 (UP). — Un avión del ejército identificado como "Stinson L-5" se precipitó a tierra en medio de una espesa niebla en los límites del norte de esta ciudad en las primeras horas de hoy.

La patrulla caminera que acudieron al sitio del accidente dicen que los dos ocupantes del avión murieron inmediatamente. Ambos pertenecían al personal de la aviación militar de la base de Chile.

Indonesia acusó a las autoridades holandesas

JAKARTA, 24 (UP) — Indonesia denunció hoy que las autoridades holandesas están apoyando al caudillo renegado de esa nacionalidad, capitán Paul Westerlin en "sus tentativas para apoderarse del mando en esta república. Westerlin, individuo pintoresco que durante la guerra fué guardaespaldas del conde Mountbatten, y que dirige un disciplinado ejército que formó por su cuenta con guerrilleros holandeses y aborígenes, está combatiendo contra las tropas republicanas en Java occidental. Ayer se apoderó de la mayor parte de la ciudad de Bandoeng, mediante un ataque por sorpresa.

El Ministerio de Defensa informó que "aunque ostensiblemente el ejército de Holanda no está ayudando a los guerrilleros, en realidad está sirviendo a su causa porque no toma medidas contra los holandeses desertores que colaboran con Westerlin. "La política de las autoridades holandesas es heredera del gobierno colonial holandés", dice la declaración del citado ministerio. Los holandeses nunca tomaron medidas mientras eran todavía responsables de este país. Aunque se sabía públicamente que el movimiento de Westerlin crecía de día en día".

Westerlin, que dispersó a las fuerzas republicanas derrotándolas en una veloz operación militar, retiró anoche a sus fuerzas de Bandoeng después que los holandeses "le sugirieron que abandonara la plaza". Poco después de la retirada de Westerlin, un vocero del ejército holandés expresó que 270 soldados holandeses que habían tomado parte en el ataque a Bandoeng, habían comparecido en sus cuarteles y se les había arrestado inmediatamente. Los arrestados son conducidos en avión a Jakarta para su juicio ante una corte marcial. Otros informantes dijeron que en toda la lucha de ayer los desertores del ejército holandés con sus boinas verdes características habían entrado y salido de los puestos holandeses en la zona de Bandoeng sin ser molestados. Westerlin retiró sus fuerzas, calculadas en más de 10.000 hombres, hasta un punto situado fuera de Bandoeng. De, vándose "gran cantidad de rehenes civiles". Antes de retirarse declaró a los periodistas que no tenía miedo a ninguna potencia en Indonesia, incluso los holandeses.

Westerlin que ha jurado "liberar a Java occidental y fijar un gobierno propio" manifestó: "Voy a decirles esto: no habrá ningún comunista en mi zona". Tropas del ejército republicano regresaron hoy a Bandoeng e informaron que la situación está todavía "confusa" en el norte de la ciudad. Los habitantes temen que Westerlin se ha retirado para [illegible] para un nuevo ataque. En la batalla de ayer fueron muertos 60 soldados republicanos.

Aumentó el envío de maquinarias checas a países sudamericanos

PRAGA, 24 (UP). — El boletín económico publicado por la Cámara de Comercio expresa que la industria pesada del país está dedicada a consolidar un interesante mercado en la América latina. Añade que Sudamérica, y especialmente la Argentina, se está convirtiendo en una importante compradora de productos de la industria pesada checoslovaca. Revela también que ingenieros checos están construyendo en San Nicolás (República Argentina) la mayor destilería del mundo, la cual cuando esté en producción destilará por día 2.500 hectólitros de alcohol. El proyecto que se halla encomendado a ingenieros de la casa Skoda, cubrirá una superficie de 170 acres.

Nombre Imagen Original: LIT1950ENE_0101.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 16:33:19 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 314292

Los pases libres

La disposición de la Intendencia municipal por la que se limitará el número de pases libres para viajar en ómnibus y tranvías, contempla una medida necesaria para la buena administración del servicio de transporte urbano de pasajeros. A las tantas situaciones irregulares que se han venido denunciando en relación con la forma como se ha estado administrando este servicio, debe agregarse la liberalidad, que llegó a constituir un verdadero abuso, con que se han estado concediendo las franquicias para viajar gratuitamente en los vehículos mencionados, problema éste que se creó ni bien el patrimonio de las empresas de transporte pasó a ser administrado por los interventores designados por el poder público. Según lo expresan los considerandos del decreto de la Intendencia municipal, la cantidad de pases libres que estuvieron en circulación hasta el 31 de diciembre último es extraordinaria, por lo que se plantea la necesidad de poner en práctica una norma reguladora, de modo que utilicen esa franquicia quienes en realidad tienen derecho adquirido a la misma en atención a la naturaleza de la tarea o del servicio que prestan.

La concesión de pases libres con la liberalidad que se ha estado otorgando a personas que no pueden justificar su posesión por la clase de servicios de interés general que prestan, constituye evidentemente un abuso que debe ser reprimido. Se trata, como muy bien se señala en el decreto, de una franquicia especial que por su propia naturaleza debe justificarse por causas excepcionales de orden personal o por la modalidad del trabajo que desempeñan los beneficiarios de aquélla. No se justifica, por lo tanto, que altos funcionarios que cumplen sus tareas de rutina en las oficinas de las reparticiones cuenten con pases libres, muchas veces en desmedro de modestos servidores que deben realizar tareas callejeras de inspección o contralor o que deben trasladarse continuamente de un lugar a otro del municipio en cumplimiento de su labor específica al servicio de la comuna u otras reparticiones públicas. Tampoco se justifica que familiares de los empleados y funcionarios o simplemente personas allegadas a quienes otorgan los pases o pueden influir ante las mismas, tengan la franquicia de viajar libremente en los ómnibus y tranvías que prestan un servicio público que costea el pueblo y no puede dar origen a situaciones de privilegio o favor. El servicio de transportes constituye un patrimonio común de todos los habitantes y no puede en ningún modo convertirse en una fuente de favoritismos ni de abusos como los que se trata de reprimir.

Se justifican por consiguiente las normas restrictivas adoptadas por la Intendencia municipal y la fijación de los requisitos que deberán llenarse para que los pases libres vayan a poder de quienes puedan acreditar un derecho indiscutible a gozar de esta franquicia. En este sentido resulta acertada la disposición que con carácter general se adoptó en la Intendencia, ya que va en beneficio del buen orden administrativo y del patrimonio cuya administración le ha sido confiada.

Esta medida de buena administración, por consiguiente debe concretarse en la limitación del número de pases libres que pueden entregarse y sobre esta base, proceder a su distribución de acuerdo con normas de buen criterio que eviten los abusos y al mismo tiempo permitan su entrega a quienes deben realmente hacer uso de los mismos en razón de las funciones que cumplen, y de los sueldos o salarios que perciben. En este sentido resulta realmente irritante comprobar que mientras las porteras de las escuelas, por ejemplo, nunca tuvieron pases libres, altos funcionarios o sus parientes dispusieran de él sin necesidad.

Comunicaciones con Resistencia

Desde el auge de la colonización algodonera, el Chaco ha venido realizando un activo intercambio con nuestra provincia, por la cual circulan también la mayor parte de los productos y mercaderías que entran y salen de aquel territorio.

Durante muchos años los dos únicos medios de comunicación lo han constituído las líneas ferroviarias que unen Santa Fe con Resistencia y Sáenz Peña, respectivamente. Estas líneas han cumplido un papel de primer orden en el intercambio y han contribuído en no pequeña medida al estrechamiento de vínculos económicos entre Santa Fe y Chaco. Recién en los últimos años, con el auge del transporte automotor, comenzó a cobrar importancia la ruta 11 o Juan de Garay, que, no obstante ser de tierra en la mayor parte del recorrido, facilita un intenso tránsito de vehículos.

Pero todos estos medios de comunicación están resultando insuficientes en la actualidad. El transporte de cargas y pasajeros está soportando serios inconvenientes, debido al progreso extraordinario registrado en el Chaco, lo que ha aumentado considerablemente las actividades en todos los órdenes.

Se impone, por lo tanto, la conveniencia de estudiar el mejoramiento de los actuales medios de transporte, a los efectos de satisfacer las necesidades cada vez mas imperiosas que han ido surgiendo. Una de las más atendibles entre éstas es sin duda el transporte de pasajeros. No sólo se trata de aumentar la capacidad de los trenes que circulan entre Resistencia y Santa Fe, sino de acortar la duración de los viajes. El promedio de 16 a 18 horas que dura en la actualidad el viaje resulta excesivo en relación con la distancia a recorrer, que es de unos 500 kilómetros, lo que da un promedio de 25 a 30 kilómetros por hora.

Por la intensidad del movimiento que hay en esa línea, la importancia de las regiones que atraviesa y la capacidad económica y comercial del Chaco, superior a muchas provincias del interior, está en condiciones de reclamar con entera justicia el establecimiento de líneas especiales de coches motores. Un servicio de esta índole a tono con las exigencias del progreso [illegible]

biación que llega a casi al medio millón de habitantes, además de satisfacer necesidades muy imperiosas, sería un nuevo y poderoso factor de estímulo para el Chaco y región norte de esta provincia, muy necesario a esta altura del desarrollo alcanzado por el vecino territorio.

Casa Gris

Actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia ing. Juan H. Caesar, quien firmó los expedientes del día y conversó con sus secretarios.

Después de las 10 el primer mandatario presidió un acuerdo de ministros que se prolongó hasta minutos antes de las 13.

Restricción en las audiencias

La Secretaría de la Gobernación, por intermedio del Departamento de Prensa, mediante un comunicado oficial, ha informado que las audiencias del gobernador han sido restringidas por los restantes días de enero y por el mes de febrero próximo, "en razón del cúmulo de tareas a las cuales debe abocarse con urgencia el mandatario provincial".

Los ministros

Asimismo concurrieron a sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias ing. Luis Sobrino Aranda, quienes consideraron diversos asuntos de sus respectivas carteras y concedieron audiencias.

—El titular de Obras Públicas, conversó con el diputado nacional don Ernesto Carreras, el director de Hidráulica ing. José Claus; una delegación de la comisión de fomento de Chobet y el intendente municipal de Gálvez, Sr. Daloisio.

El vicegobernador

El vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González en su despacho de la presidencia de la Cámara de Senadores, atendió el movimiento administrativo del día y concedió numerosas audiencias.

Movimiento de expedientes en la Fiscalía de Estado

En el día de la fecha, la Fiscalía de Estado produjo dictamen en los expedientes siguientes:

Ministerio de Hacienda y Economía. — Martín José y Andrés Pedro; comerciante distrito Cañada Ombú; Blanco Sara; Borgllo Santiago e Hijos; Schlieper y Cía.; Bellentino Nallo; Caizi Pascual A. Confederación Gral. del Trabajo; Grimaldi y Maraguez; Escobar Blanca Sara.

Registro de Empleados Públicos. — García Pérez Luis; Junco Héctor P.; Alberto Miguel; Sánchez Antonio; Cano Elvio Omar; Contini Juan Carlos; Dalle; Mura Lisandro; Caltán Aníbal V.

Universitarias

El presupuesto para 1950

La Secretaría General de la Universidad Nacional del Litoral informa que el monto del presupuesto de la Institución para 1950 es superior en un 7 o|o al que rigió en el ejercicio de 1949, de conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional Universitario, es decir, que todos los presupuestos de todas las universidades del país para 1950 irán incrementados en esa proporción del 7 o|o.

No obstante el aumento aludido el rectorado insiste en sus gestiones para obtener un refuerzo mayor de subsidio que permita atender sin inconvenientes económicos las necesidades actuales de funcionamiento de los diversos institutos.

Se hace saber, asimismo, que se han reiniciado las gestiones para conseguir que se hagan efectivos al personal los importes de las rebajas que se les efectuaron en el período 1931 a marzo de 1937, por razones de economía.

La Universidad prepara el presupuesto que regirá en 1950 y hasta tanto sea aprobado por el gobierno de la Nación, obtendrá de éste los fondos necesarios para abonar en forma provisional los haberes del personal y gastos imprescindibles de funcionamiento de los institutos, conforme al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 1949.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Constituyóse la Unidad Básica de la Sección 6a.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la intervención partidaria, quedó constituída la Unidad Básica de la sección sexta, en el local de la calle San Juan 2600.

En la asamblea realizada al efecto se proclamó por unanimidad la siguiente comisión directiva: secretario general, Sebastián Cubiles; prosecretario, Juan Duffo; tesorero, Severo López; protesorero, Aquiles Zuviría; vocales: Sabino Bruno, José B. Cuello, César Cessani, Máximo Almada y Antonio Bertolino.

Una unidad sanitaria menor será habilitada en el pueblo La Salada

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Poder Ejecutivo ha resuelto la instalación de una unidad sanitaria y de acción social menor en la localidad de La Salada, departamento San Lorenzo, dependiente de la Dirección General de Medicina Asistencial, la que funcionará con la dirección de un médico y el personal auxiliar indispensable que se designe.

Establece el mismo decreto que por la Dirección de Administración, de ese Ministerio, se proveerá al servicio que se crea, con carácter urgente, en moblaje, elementos y material para su correcto desenvolvimiento.

En los considerandos de esta resolución, el P. E. señala que "es preciso alcanzar gradualmente la habilitación en todo el territorio provincial de servicios médico asistenciales, principalmente en las zonas que aún carecen de ellos, con el objeto de lograr el funcionamiento uniforme del organismo sanitario oficial, lo que permitirá en tal caso mayor eficacia en la tarea general de [illegible]".

Importantes actos se realizarán desde el día 28 en San Lorenzo

Las ceremonias principales tendrán lugar el 3 de febrero presididas por el general Perón

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamento de Prensa, dió a conocer anoche el programa definitivo de los actos a realizarse en la ciudad de San Lorenzo, desde el 28 del cte. mes en homenaje al general D. José de San Martín de cuya muerte se cumple en el año en curso el centenario. El día citado tendrá lugar en una de las salas del histórico convento la solemne asamblea legislativa y en los días subsiguientes se realizarán otros actos, que culminarán el 3 de febrero (fecha del aniversario del combate de San Lorenzo) con ceremonias que asumirán extraordinarias proporciones y que serán presididas, conforme lo hemos ya adelantado, por el presidente de la Nación general Juan Perón, quien, acompañado de su señora esposa y de los ministros del P. E. nacional llegará a San Lorenzo el mismo día 3, para regresar al mediodía a bordo del yate presidencial en el que viajará desde Buenos Aires.

El programa oficial

El programa oficial de actos es el siguiente:

Día 28 de enero a las 18: Establecimiento del gobierno de la provincia (los tres poderes) en la ciudad de San Lorenzo.

Solemne asamblea legislativa extraordinaria en el Histórico Convento de San Carlos.

Día 29 de enero a las 8: Excursión de escolares de San Lorenzo a la ciudad de Rosario, para visitar lugares históricos.

Día 30 de enero: 21.30: Torneo de tenis en el Red Star Lawn Tennis Club de San Lorenzo.

Día 31 de enero: 21.30: Recital de la soprano argentina Srta. Acelia Neggio, en el Convento de San Carlos.

Día 1o. de febrero: a las 18.30: Presentación del Teatro Obrero Argentino de la Confederación General del Trabajo, en el Convento de San Carlos. Representación de la obra "Madre Tierra", de Alejandro Berutti. A las 21.30: Representación de la obra "Octubre heroico", del autor César Jaimes. Hará la presentación el Sr. Secretario Administrativo de la C. G. T., don Isaías Santín.

Día 2 de febrero: a las 21: Llegada de cien jinetes (soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería) simbolizando la llegada de los Granaderos a la posta de San Lorenzo.

Marcha a San Lorenzo por ambas banquinas del camino, imitando las columnas del General San Martín y del Capitán Bermúdez, hasta el Campo de la Gloria, para encender allí la Lámpara Votiva.

A las 24: Oficio religioso en la Sacristía del Convento de San Carlos, donde se celebrará el histórico tedéum.

Día 3 de febrero - Aniversario de la batalla de San Lorenzo, que marca el primer jalón de la Gesta Emancipadora:

A las 8: Recepción del Exmo. Sr. presidente de la Nación, general Juan Perón, su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón y comitiva oficial en la Bajada Sargento Cabral, del puerto de San Lorenzo. Izamiento de la bandera nacional, donación de los granaderos de San Lorenzo, por el Exmo. Sr. presidente de la Nación. Himno Nacional Argentino y Marcha de la Constitución, a cargo de la banda militar. Plantación de un retoño del pino de San Lorenzo en el Campo de la Gloria. Misa de campaña oficiada por los Rvdos. Padres de la Comunidad Franciscana. Alocución patriótica del Exmo. Sr. gobernador de la provincia, Juan H. Caesar. Discurso del secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José G. Espejo. Visita a lugares históricos del Convento de San Carlos. Al pie del pino histórico, entrega al "chasque" por el Exmo. Sr. presidente de la Nación, del Parte de la Victoria, para que lo conduzca a la casa "Grand Bourg", de la capital federal. Despedida del Exmo. Sr. presidente de la Nación en el desembarcadero.

Estos actos contarán con la presencia de efectivos de todas las fuerzas armadas.

A la 12: Banquete ofrecido por el gobernador de la provincia a las autoridades presentes en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de Rosario.

A las 18.15: Acto de cambio de nombre del pueblo Paganini por el de Granadero Baigorri.

A las 18.30: Acto de cambio de nombre del pueblo Juan Ortiz, por el de Sargento Cabral.

A las 18.45: Acto de cambio de nombre del pueblo Puerto Borghi, por el de fray Luis de Beltrán.

A las 19: Recepción popular de S. E. el Sr. gobernador de la provincia y comitiva en la ciudad de San Lorenzo, intersección de las calles San Martín y bulevar Urquiza.

Descubrimiento, en la Municipalidad de San Lorenzo, de una placa alusiva al "Año del Libertador General San Martín".

Apertura de las licitaciones para la adjudicación de las obras de desagües en San Lorenzo, de acuerdo con la ley provincial 3228.

Transferencia y provincialización del Hospital de Caridad "Granaderos a Caballo".

Cena popular en el Campo de la Gloria, en honor del gobernador.

Finalización de los festejos con la realización de un gran espectáculo artístico y quema de fuegos artificiales.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal atendió durante el curso de la mañana a los concejales señores Pedro Baraggia, Sebastián Ruiz Díaz y Angel Bonatuto; al legislador provincial Sr. Angel Mucchiutti; a los señores Lázaro Rodríguez y Arístides Peralta de la Sociedad de Abastecedores y a la delegada censista del movimiento femenino del partido Peronista señorita Marti.

Mensaje al Concejo Deliberante

Hoy fué enviado un nuevo mensaje al Concejo Deliberante, solicitando que se autorice al D. E. a prescindir del requisito de la licitación pública para la compra de 48 cubiertas destinadas a los vehículos del transporte urbano de pasajeros.

Subsecretaría de Cultura: Homenaje al General San Martín

Adhiriendo a la conmemoración del Año del Libertador, la Subsecretaría de Cultura ha dictado una resolución disponiendo que el Liceo y Escuela de Arte, dependientes de la misma, inicien sus cursos correspondientes al año actual bajo la advocación del general San Martín, a cuyo efecto realizarán el primer día de clase un acto alusivo, oportunidad en que un profesor deberá referirse a la trascendencia de la acción sanmartiniana. Asimismo, la resolución de referencia establece que los alumnos de los cursos superiores de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano" realizarán como trabajo práctico obligatorio durante el presente año y en las distintas disciplinas artísticas que se imparten en dicho instituto (pintura, dibujo, grabado y modelado) apuntes sobre aspectos de la vida y acción del Libertador. Estos trabajos deberán ser realizados con anterioridad al 17 de agosto, fecha en que los mismos serán expuestos públicamente.

Instrucción pública

Concurso de cátedras en el Liceo Militar

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" de esta ciudad, ha llamado a concurso de profesores para proveer las cátedras de Cultura Musical, Historia, Inglés, Matemáticas, Trabajo Manual, Vida Humana y Mineralogía y Geología de ese Instituto. Los interesados podrán solicitar informes en el Liceo personalmente o por carta a la siguiente dirección: Liceo Militar "General Belgrano" Ruta 11, Kilómetro 475 Santa Fe.

El cierre de la inscripción se ha establecido para el 31 del mes en curso.

Las credenciales para viajar que otorga la D. de Enseñanza

La Dirección General de Enseñanza hace saber a los interesados que, teniendo en cuenta los reiterados pedidos de informes formulados por los maestros, se ha resuelto prorrogar la validez de las credenciales otorgadas por ese organismo al personal de su dependencia, para viajar en las empresas afectadas por el régimen de la ley de transporte No. 2499. Dichas credenciales, que habían vencido el 31 de diciembre último, continuarán siendo válidas hasta el 31 de marzo próximo.

Se clausuran mañana los cursos para profesores de J. de Infantes

Por una resolución del titular de la cartera de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, la Dirección General de Enseñanza de la provincia ha sido autorizada a clausurar mañana miércoles los cursos acelerados para profesores de jardines de infantes que se dictan en las escuelas normales de Coronda y Casilda. Los exámenes de los docentes que han seguido esta especialidad darán comienzo el 1o. de febrero próximo.

ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION

A partir del 1o. de febrero próximo quedará abierta la inscripción para los obreros de la industria que deseen perfeccionarse en los oficios de la mecánica, electricidad, construcciones, etc. Los interesados deberán concurrir al local escolar, Avellaneda 3381, T. E. 38268, a partir de las 18.30 y presentar certificado de trabajo, cédula de identidad o libreta de enrolamiento, certificado de estudios primarios (4o. grado). La edad mínima exigida es 14 años. La iniciación de clases tendrá lugar el 1o. de marzo.

Se realizan gestiones con el fin de construir un nuevo mástil en la plaza S. Martín

Una delegación presidida por el señor Mauricio Toutain entrevistó esta mañana a las autoridades del Concejo Deliberante, a los efectos de interesarles en la construcción de un nuevo mástil en la plaza San Martín, el que sería inaugurado el 17 de agosto próximo, al cumplirse el centenario del fallecimiento del prócer.

Expresó el señor Toutain que la iniciativa cuenta con el apoyo del Instituto Sanmartiniano de esta capital, que preside el señor Raúl A. Ruiz y Ruiz, como también de otras instituciones locales que han prometido colaborar pecuniariamente para asegurar el logro de la misma.

El nuevo mástil se construiría sobre la caja armónica existente en la plaza, cuya base se trataría de combinar con la misma, de manera que sirviese también de tribuna oficial para las ceremonias públicas. Las autoridades del Concejo prometieron prestar apoyo a la iniciativa a cuyo efecto se ha dispuesto la presentación de un proyecto al citado cuerpo.

La carrera profesional del personal de enfermeras ha reglamentado el Ejecutivo

El Ministerio de Salud Pública de la provincia, ha dado a conocer una resolución estableciendo para el personal de enfermeras que prestan servicios en los establecimientos hospitalarios de su dependencia, y a los fines de reglamentar la carrera profesional del mismo, la escala de cargos siguientes: a) ayudante-enfermera; b) enfermera; c) cabo enfermera; y d) enfermero-jefe. De acuerdo con esta escala, la carrera profesional se iniciará con el cargo de ayudante-enfermera, para finalizar con la de enfermero-jefe, estableciéndose que este último cargo sólo será alcanzado por el personal que cumple sus funciones en los grandes establecimientos hospitalarios.

Esta medida, conforme al pensamiento oficial, contempla la necesidad de adoptar las normas convenientes encaminadas a estimular la buena conducta, idoneidad, dedicación, y entusiasmo en el cumplimiento de sus funciones específicas por parte del personal de enfermeras.

Sociedad Amigos de la Infancia

Se ha convocado a una asamblea extraordinaria

La comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia ha convocado a los asociados a una asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana a las 18.30.

Como asunto único del orden del día, figura la contratación de un crédito hipotecario por $ 8.000, [illegible] destino que se le dará al mismo.

El 20 de marzo vence el plazo para el pago del impuesto a los réditos

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General Impositiva, el 20 de marzo próximo vencerá el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a los réditos y del impuesto a las ganancias eventuales correspondientes al año 1949.

En lo que respecta a los agricultores y ganaderos comprendidos en el antepenúltimo párrafo del inciso d) del artículo 146 de la Reglamentación General de la ley 11.682 t. o. en 1947, es decir, los que cierran el ejercicio el 1o. de marzo de cada año, se ha fijado el 30 de abril próximo como fecha de vencimiento del plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a los réditos por el año 1949. En cuanto a los agricultores y cañeros, la fecha de vencimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo citado, es el 31 de mayo próximo.

En lo referente al impuesto a los réditos se destaca que el plazo fijado concierne exclusivamente a las personas físicas y sucesiones indivisas, no así a las sociedades anónimas, en comandita, por acciones, asociaciones civiles y demás entidades aludidas en el artículo 56 de la ley 11.682 t. o. en 1947, para las cuales rige el plazo de ciento veinte días hábiles a partir de las fechas de cierre de sus ejercicios comerciales.

En cambio, la fecha de vencimiento fijada es de aplicación para todos los contribuyentes sin distinción alguna, en lo que respecta al impuesto a las ganancias eventuales.

Finalmente informa que la Dirección General Impositiva comenzará en breve a remitir a los contribuyentes inscriptos los formularios para la declaración jurada del impuesto a los réditos.

El Concejo Deliberante aprobó la transferencia de terrenos municipales

Se trata de los ubicados en el barrio "17 de Octubre"

Poco después de las 22 inició anoche su sesión el Concejo Deliberante con la presidencia del titular, Sr. Pedro Baraggia y asistencia de ocho de sus miembros. Tuvieron entrada varios mensajes del D. E. contestando comunicaciones del cuerpo y solicitando la ampliación de varias partidas del presupuesto vigente, y una nota de locatarios de piezas del Mercado Central, pidiendo que se mantengan en vigencia los actuales precios de locación. Se acordó licencia a los concejales Sr. Roberto Arzamendia y Dr. Luis A. Cáceres, por ausentarse de la ciudad.

Los asuntos del orden del día

A continuación se entró a tratar el orden del día. El Sr. Ruiz Díaz informó que en 1943 fué sancionada una ordenanza afectando parte de los terrenos municipales ubicados en la zona oeste de la ciudad para construir viviendas económicas. Posteriormente, el gobierno provincial solicitó, para realizar idénticos trabajos, la cesión de esos terrenos con carácter gratuito. Como había similitud de propósitos no hubo inconvenientes para acceder al pedido y por decreto 5501 del D. E. de fecha 12 de junio de 1947 se accedió al mismo. Citó disposiciones de la ley orgánica que facultaban para dictar medidas de este tipo, sobre todo tratándose de obras de interés público, como las viviendas, y pidió finalmente que el cuerpo aprobara el proyecto de ordenanza por el cual se revalida el decreto 5501 relacionado con la donación de terrenos para la construcción de viviendas en el barrio "17 de Octubre".

Por su parte, el Dr. Celeri destacó que con respecto a la política que la Municipalidad realizara conjuntamente con la provincia para estos fines, la comuna debía colaborar en todo lo que estuviera a su alcance. Agregó que esas construcciones ya han sido realizadas, de manera que ahora había que darle carácter legal a la donación.

Ante una aclaración solicitada por el orador, se le informó que el barrio "17 de Octubre" lleva este nombre por decreto del P. E. de la provincia y que anteriormente se denominaba "4 de Junio".

Benaiuto habló después de un despacho de la Comisión de Hacienda, creando una tarifa de $ 0.30 por persona y por cada vez que se utilicen los servicios de guardarropa del balneario del Parque Cívico del Sur. Se refirió a los servicios de atención, control y vigilancia que prestará la comuna en dicho balneario y a las erogaciones que esto demandará, lo cual se tratará de aliviar con las referidas entradas. El proyecto quedó aprobado.

La compra de cubiertas

El mismo concejal pidió que se tratara sobre tablas el expediente iniciado por la intervención del Transporte Urbano de Pasajeros, por el cual se solicita autorización para la compra de 30 cubiertas con destino a los vehículos de la misma.

Una vez aprobado el temperamento, informó que era necesario facilitar los medios para que no hubiera inconvenientes para normalizar el servicio; que se están reacondicionando nuevas unidades y que éstas necesitan cubiertas para circular. Dijo también que ya han sido pedidos los respectivos presupuestos a varias firmas, y que algunas no pudieron cotizar por escasez de cubiertas. A fin de facilitar las gestiones para obtenerlas pidió que se faculte al D. E. para prescindir de ese requisito de la licitación pública. Así se aprobó.

También Ruiz Díaz solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de ordenanza agregando un párrafo al art. 1o., tercera categoría, de la ordenanza No. 4296 (Impositiva). Se refirió al régimen que establecía que las tasas se cobrarán de acuerdo con la valuación del inmueble y que en el caso de las cavas, como ahora se imponía la tasa según la superficie, ello configuraba una verdadera confiscación. Señaló que el pedido de los propietarios era atendible y que por ello se proyectaba este agregado: "Los terrenos ocupados por cavas abonarán el 10 por mil de avalúo".

Se adhirió Celeri a la iniciativa pero objetando que la modificación sólo incluía a los terrenos de la tercera categoría y que con ello en igualdad de condiciones se cometería una injusticia. Se cambiaron ideas, aclarándose que algunos de ellos pertenecen a la [illegible]

comuna y que si se llegara a presentar un caso idéntico, se lo consideraría en la misma forma. El despacho se votó favorablemente y de inmediato se levantó la sesión.

La sesión de esta noche

El orden del día preparado para la reunión que el cuerpo celebrará esta noche a las 21, comprende los siguientes asuntos:

—Proyecto de ordenanza ampliando los capítulos IV, VI y VIII de la ordenanza 4297 (Presupuesto Vigente), en las partes y formas que a continuación se detallan:

Item 54, para publicaciones oficiales, suscripciones, varias, impresión Boletín Estadístico, publicidad y anuario estadístico, $ 7.610; item 71 bis, para pago exclusivamente de jornales de obreros cuadrillas conservación de calles, alcantarillas y desagües, pesos 8.300; item 109, asignación familiar $ 10.000; item 119, Banco Municipal, comisión cumplimiento ordenanza 3553, pesos 34.399.96; item 130, Matadero Frigorífico Municipal, cuota a abonarse a la Empresa Cogan, pesos 29.958.64.

—Proyecto de comunicación solicitando al D. E. que gestione ante la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la extensión de sus servicios sanitarios y agua corriente, por calle Sarmiento entre Río de Janeiro y Domingo Silva.

El presupuesto y la ordenanza impositiva

Hoy han quedado terminados los trabajos relacionados con el presupuesto municipal para el corriente año, de manera que esta noche será tratado el proyecto del D. E. con las modificaciones introducidas, así como la ordenanza impositiva.

Escuela de Capacitación Social de la Mujer

Misa por el restablecimiento de la esposa del presidente

Con motivo de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de La Salette una misa en acción de gracias por el restablecimiento de la esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, las alumnas de la Escuela de Capacitación Social de la Mujer, acompañadas por el personal directivo asistieron para unir sus rogativas con el mismo propósito.

Cambian la denominación de las escuelas - fábricas del Minist. de Educación

Por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación ha sido dado un decreto, por el que se fija nueva denominación, de acuerdo con la especialidad de las mismas, de las escuelas fábricas y técnico profesionales de la provincia. El decreto de referencia es el siguiente: Visto: La solicitud formulada por la Dirección General de Escuelas Técnico Profesionales para varones en el sentido de acordar a varias de las escuelas de Oficios y Profesionales que le fueran transferidas en virtud de los decretos Nros. 9023 y 8184|49 una nueva denominación; atento a las razones invocadas y considerando: Que al transformarse o reestructurarse, según los casos, los establecimientos transferidos necesariamente deberán designarse teniendo en cuenta las funciones que a las mismas le han sido asignadas, condicionando racionalmente la enseñanza y un mejor aprovechamiento de locales y material escolar; y que razones de buena organización técnico administrativa destacan la conveniencia y oportunidad de uniformar las denominaciones que distinguen las escuelas cuando éstas llenan idéntica finalidad adoptando para designarlas nombres genéricos que, teniendo presente sus modalidades básicas y especialidades, contempla la expresada adaptación funcional; El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. Establécese que en lo sucesivo se denominarán: a) Escuelas Fábricas de Industrias Regionales, las siguientes escuelas de: Oficios para Varones de Barrancas y Sunchales; Carpintería de Ribera de Villa Constitución; Oficios Mixta (sección varones) de Casilda; Mixta Profesional de Artes y Oficios (sección oficios para varones) de Rufino; y Artes y Oficios Mixta (sección oficios para varones) de Vera.

b) Escuelas Fábricas de Mecánica Agrícola, las escuelas de: Mecánica-Agrícola de Moisés Ville y de Artes y Oficios Mixta (sección varones) de Firmat y Sastre.

c) Escuela Profesionales Nocturnas, las escuelas: Comercial de Venado Tuerto; Profesional Nocturna y Secretariado Comercial de Cañada de Gómez; de Capacitación elemental para obreros de Rosario y Cursos Secretariado Comercial de San Cristóbal.

Art. 2o. Las escuelas mencionadas en el artículo anterior conservarán el nombre propio que en particular tuvieran.

Informe sobre la lucha antileprosa en el país

En el boletín del Ministerio de Salud Pública se adelantaron datos estadísticos del estado actual de lucha antileprosa en el país, que serán consignados en publicación oficial.

Sostiene el ministerio que en el cálculo estimativo de 1946 de 12.000 casos se ha logrado fichar en los últimos 3 años a 7.000 enfermos de lepra. Acerca de las afirmaciones periodísticas sobre 12.000 casos de lepra en Santa Fe, el Ministerio de Salud Pública manifiesta: "La verdad es que el número de casos reales y existentes en la provincia de Santa Fe está muy por debajo de los 4786 casos señalados por la estadística local".

Añade el Ministerio: "Lo que ha ocurrido es que existen en Santa Fe centros de estudio leprológicos importantes, encontrándose al frente de ellos profesionales de fama internacional, especializados en el diagnóstico y en el tratamiento del mal de Hansen, centros que atraían muchos más enfermos que la misma ciudad de Buenos Aires. Si bien la provincia de Santa Fe registra el mayor número de casos, se debe en gran parte a la duplicación estadística y a la superposición del cómputo de casos, pues, atraídos los enfermos por los centros de tratamiento allí existentes, se comprobó en la depuración realizada por el Ministerio de Salud Pública, que un elevado porcentaje son fichados en Santa Fe y también en el sitio de su residencia habitual en otras provincias y territorios, con lo que se superpone al fichaje de la Nación el fichaje de esa provincia, cometiéndose el error de sumar cifras que no deben ni pueden sumarse".

El sistema de pago en ventanilla reglamentó el M. de Transportes

El ministro de Transportes, coronel Castro, dictó una resolución por la cual queda reglamentado el sistema de pago en ventanilla, para las reparticiones nacionales y provinciales, dispuesto por decreto No. 37.494, dictado en acuerdo de ministros el 28 de diciembre pasado.

En dicha reglamentación se dispone que deberán ser abonados en procedencia, es decir, "en ventanilla", todos los pasajes, exceso de equipajes y fletes de encomiendas y cargas. Unicamente se faculta a las gerencias generales a admitir el pago en destino, de los fletes de encomiendas, cargas y hacienda de transporte terrestre y para percibir en igual forma el importe de los pasajes marítimos, fluviales y aéreos de carácter nacional. Todo agente del Estado federal o provincial que deba viajar, despachar o recibir efectos transportados por cuenta del gobierno nacional o provincial, deberá estar munido de un documento o credencial que lo acredite como tal. A su vez el Ministerio de Transportes, por conducto de sus respectivos organismos, emitirá un comprobante de los pagos efectuados.

La reglamentación aprobada faculta, asimismo, a las gerencias generales, a considerar y resolver los pedidos de apertura de cuentas corrientes, que soliciten los distintos Ministerios y entidades descentralizadas para ciertos tipos de transportes. Además, quedan exceptuados del pago de fletes al contado, los transportes para las obras y suministros regidos por contratos anteriores a las disposiciones del decreto que se reglamenta, debiendo en tal caso constar en la respectiva orden de transporte, la fecha de celebración del contrato.

Queda expresamente establecido que las reparticiones nacionales y provinciales abonarán por los servicios que utilicen las tarifas públicas corrientes, manteniéndose además en vigor los abonos de carácter regional, nacional y kilométrico que se dieran a conocer oportunamente.

Igualmente la resolución suscripta por el ministro de Transportes, implanta los abonos generales para uso exclusivo del personal de las reparticiones nacionales y provinciales para viajes en comisión de servicio y que serán emitidos por el Ministerio de Transportes a ese efecto. Estos abonos tendrán validez anual, semestral y trimestral. Los abonos para servicio ferroviario podrán ser utilizados en toda la red ferroviaria nacional. También se emitirán abonos para servicios en las líneas de automotores, estableciéndose igualmente su validez anual, semestral y trimestral.

Sociedad Comercial de Sastres

Las vacaciones anuales tendrán lugar en febrero

En la última reunión realizada por la Sociedad Comercial de Sastres con asistencia de numerosos asociados, se resolvió otorgar las vacaciones anuales al personal entre el 13 y 27 de febrero próximo.

La entidad invita a las firmas que no están asociadas a hacer llegar sus adhesiones a los teléfonos 14439 y 11260.

EXTRAORDINARIA VENTA
EN PRECIOS QUE ESTAN POSITIVAMENTE
CON PRECIOS QUE ESTAN POSITIVAMENTE
SALDOS
DE NUESTRA LIQUIDACION DE VERANO
CORRESPONDIENTES A LOS
CALZADOS
PARA SEÑORAS, COLOR BLANCO
SOLAMENTE
$ 30.-
$ 25.-
$ 20.-
$ 15.-


Nombre Imagen Original: LIT1950ENE_0102.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 16:33:19 ART 2008

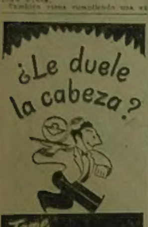
El yate argentino "Fjord III" sigue punteando en la regata Bs. Aires-Río

BUENOS AIRES, 24. — Manteniendo su meritoria performance continúa punteando en la regata internacional Buenos Aires-Río de Janeiro el yate argentino "Fjord III", timoneado por Germán Frers.

También viene cumpliendo una excelente actuación el yate brasileño "Vendaval", que después de registrar su paso a la altura de Montevideo, consiguió pasar a seis embarcaciones frente al cabo Santa María.

De acuerdo con la información oficial suministrada desde a bordo de la fragata argentina "Hércules", minutos después de las 19 la posición de las embarcaciones que pulsan en tan importante prueba a la altura del cabo Santa María era la siguiente: a las 7.45 pasó el yate argentino "Fjord III"; en segundo término a las 9.10 lo hizo el yate "Gitano", timoneado por Antonio Rizzuperp de matrícula argentina, y en tercer término el velero brasileño "Vendaval" a cargo de Helio Leoncio Martins. Detrás de este pasó el argentino "Joanna", capitaneado por Ernst Salem. A esta altura de la prueba fueron divisados más atrás y por distintas líneas de navegación el brasileño "Aracaty", el argentino "Altair" y el alemán "Magellan". Desde el contratorpedero brasileño "Bertioga", que también escolta a las embarcaciones juntamente con las fragatas argentinas "Hércules" y "Trinidad", fueron avistadas rezagadas las embarcaciones "Pete IV", "Mar Vardorga" argentinas y cuatro veleros más que no pudieron ser identificados. A la altura del cabo Santa María, desde donde transmitióse el boletín oficial a bordo de la fragata "Hércules", la velocidad del viento era de 25 kilómetros con dirección sureste.

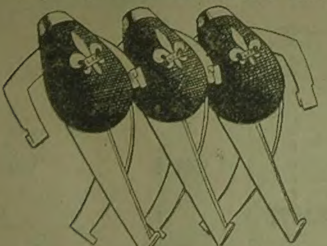
Reparadas convenientemente las averías que sufrió en oportunidad de la partida en el canal oeste, que determinó su regreso al amarradero, partió anoche a las 20.30 con rumbo a Río de Janeiro el yate "Jawl", de bandera argentina, perteneciente a la Escuela Naval Militar. Dicha embarcación, capitaneada por el teniente de navío Efraín Ledesma, tripulada por cadetes de dicho instituto y por el instructor oficial R. Rodríguez de la Torre, realiza el viaje como escolta de las demás embarcaciones. También se hizo mar adentro ayer por la tarde el yate brasileño "Aldabarán", que por averías no cruzó el domingo la línea de partida, quedando fuera de carrera. Subsanada la avería el barco brasileño zarpó ayer emprendiendo viaje de regreso a Río. En momento oportuno saldrán también los veleros "Alrevida" y "Sirocco" que no fueron de la partida, el primero por descalificación y el segundo por averías.



Naranja
CORONDINA
"CORONDINA"
JUGO y PULPA NATURAL de NARANJAS
SIRVASE con SODA o AGUA HELADA
Elaborada por:
Suc. de S. BORTOLOTTO
CORONDA · Pcia. SANTA FE

Compramos
Tractores FORDSON, usados, con o sin motor
J. y E. SENOR e HIJOS Soc. Resp. Ltda.
SAN VICENTE (Pcia. Sta. Fe)
49109v24

"...muy orgullosos de nuestra fama!"



YERBA MATE
FLOR de LIS
LA INDUSTRIAL PARAGUAYA S. A.

Varios edificios de jefaturas de policía serán refeccionados

Previa la correspondiente aprobación de los proyectos oportunamente preparados y demás documentación presentada por la Dirección de Arquitectura, el Poder Ejecutivo ha resuelto el llamado a licitación para los trabajos de refección y mejoras de los edificios ocupados por varias jefaturas de policía de la provincia. Dichos trabajos se realizarán en las jefaturas que consignamos a continuación y por los montos siguientes: Cañada de Gómez (Iriondo), por un total de $ 100.000; de San Urbano (General López), por $ 100.000; de Reconquista (General Obligado), por $ 73.515.59; de San Lorenzo, por $ 70.000; de Jobson (Vera), por $ 52.000; de Villa Constitución (Constitución) por $ 50.000; de Tostado (9 de Julio) por $ 39.929.56; y de San Cristóbal, por $ 39.612.76.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 33 grados

La temperatura máxima fué anotada en la fecha con 33 grados y la mínima con 17 grados 1 décima. El viento sopla del sur a velocidad moderada y la presión atmosférica se mantiene en un promedio de tipo normal. Se han advertido formaciones de nubes, que cubrieron el cielo parcialmente.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 739.20; temperatura del aire 31o.; temperatura mínima 17o.1; humedad relativa 58 o|o; viento: N. E. A las 15: barómetro 737.06; temperatura del aire 31o.2; higrómetro 25 o|o; viento: Este. Temperatura máxima: 33o.1.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 735.60; temperatura mínima 17o.2; máxima al abrigo 33o.; humedad relativa 30 o|o; viento: Sur. Velocidad: 5 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 739.50 temperatura del aire 30o.; temperatura mínima 15o.; humedad relativa 55 o|o; tensión del vapor 9.65; viento: N.E. A las 15: barómetro 737.35; temperatura del aire 29o.8; higrómetro 22 o|o; tensión del vapor 9.84. Viento: Este. Temperatura máxima: 30o.8 a las 14.40.

Terremoto en el Ecuador

Desaparece un lago... los cerros se derrumban...¡un bosque entero se desplaza 400 metros intacto! Por todas partes el hedor de la muerte. Dos brazos del cadáver de una madre sobresalen del suelo sosteniendo a un niño vivo. Un padre cercena el pie del hijo preso en las ruinas. Millares de voluntarios afluyen a socorrer a las víctimas del siniestro.

Palpitante de compasión y horror, este relato hecho por un testigo presencial, es una página inolvidable.

Léalo en el número de enero de SELECCIONES, que acaba de salir, y lea también en él el resumen de un nuevo libro de éxito y otros 28 artículos de interés actual y permanente.

Azulejos Extranjeros
blancos, lote 44 m2 liquido pesos 20 m2. MENDOZA 3117, de 7 a 12 y de 13 a 19 hs.
49217v26

VENDO PROPIEDAD
ubicada en Belgrano 2601 esq. Humberto. Tratar: A. DEL VALLE [illegible]

NECESITO MUCAMA
o cocinera. San Martín 3030, de 9 a 11.30 y de 18 a 27 hs.

URGENTE VENDO
Máquinas Escribir Royal portátil, último modelo, estado totalmente nueva, precio módico. Ocurrir: Rosario 2974. 11457v24

REPRESENTANTE
Depositario para vender por cuenta propia con clientela en tiendas, camiserías, casas de sport; para vender con exclusividad, importantes artículos de marca. R.C.T. Belgrano 446, 1er. piso, Bs. As.

Rotary Club

La reunión de mañana

La reunión semanal de camaradería de los socios del Rotary Club local, se realizará mañana a las 20.45 en la residencia del señor Alfonso Grunauer.

Movimiento gremial

Unión Obrera Molinera Argentina

La Unión Obrera Molinera Argentina (Sección Santa Fe) dispuso en su última asamblea general prestar su adhesión al llamado de los diferentes gremios locales con respecto a la ley provincial reglamentaria de la ley nacional de alquileres, No. 13.581 sancionada el 23 de diciembre de 1949.

Expresa en un comunicado que "no puede el gremio molinero quedar ajeno al problema por entender que su aplicación causará sensibles perjuicios económicos a los hogares de trabajadores obreros y empleados santafesinos.

Información general

Reunión del Ateneo "Juan M. Estrada"

El próximo domingo a las 9.30 se realizará la asamblea general de socios del Ateneo "Juan M. Estrada" con el propósito de considerar 10748, a partir de las 19.30 y prerolamiento, certificado de estudios

SANTO TOME

A $ 174.640 se elevan los gastos de la comuna para el corriente año

SANTO TOME, 24. — La comuna dió a conocer la ordenanza No. 75 sobre presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año y la ordenanza impositiva que lleva el No. 74.

La comuna ha calculado el presupuesto de gastos en $ 174.640 para hacer frente a los siguientes rubros: alumbrado público y riego, sueldos y jornales, aguinaldos, seguros, etc., $ 32.810; cementerio $ 4.710; conservación plaza pública $ 3.460; asistencia social $ 1.480; aportes ley 2.994 y asesoría $ 900; servicios públicos, sueldos y jornales etc., $ 82.580; matadero comunal $ 10.340; atención parque infantil $ 5.200; gastos administración $ 28.487.84 y varios $ 4.900. Los recursos están calculados en la misma cifra.

En cuanto a la ordenanza impositiva recientemente sancionada, está dividida en doce capítulos y cuarenta y cuatro artículos que especifican los gravámenes a que tendrán que hacer frente los contribuyentes, observándose que no ha sufrido mayores modificaciones con respecto a los aplicados hasta diciembre del año 1949.

Los 12 capítulos de referencia están especificados así: impuesto o tasa alumbrado y riesgo; patentes de rodados; impuesto de matanza, inspección veterinaria e inscripción; vendedores ambulantes; propaganda; cementerio; introducción de arena, cascaje y edificación; derecho de inscripción y registro; papel sellado y estampillas; espectáculos públicos y animales sueltos en la vía pública.

Si quiere ser BIEN MIRADO... use Petrol en su peinado!





Northam Warren Corporation U.S.A.

Chevrolet 1940
4 puertas, con radio. VENDO o acepto cambio. — Cr. 4 de Enero 1755. 49181v24

HECHURAS $ 165
PLATANEO y RIFF
San Jerónimo y Crespo
T. E. 33119

ESPERANZA

La S. Rural organiza para julio la tercera exposición de ganado

ESPERANZA, 24. — La Sociedad Rural de Las Colonias organiza su tercer certamen anual de ganadería para el 16 de julio del corriente año. La muestra se compondrá de ganado de las razas Shorthorn, Shorthorn - Lechero (doble propósito) y Holando-Argentino, anticipándose que prestigiosos cabañeros de la zona y del país, inscribirán sus planteles para ser exhibidos en los boxes de la entidad, ubicados, como se sabe, a pocos kilómetros al oeste de Esperanza, sobre la ruta 166.

Con la muestra aludida, la sociedad que preside el Sr. Augusto Weber, pondrá de manifiesto una vez más el arraigo conseguido tras corta actuación entre los productores además de quedar evidenciada la calidad alcanzada por la hacienda de la zona.

Gremiales. — En la asamblea ordinaria realizada por el Sindicato Obrero de la Industria de Aceites Vegetales, se renovó el consejo directivo, quedando integrado de la siguiente manera: secretario general, Rodolfo Melgratti; prosecretario, Simón Trod; tesorero, Eduardo Gunst; protesorero, Reinaldo Gutman; secretario de actas: Roberto Gómez; vocales: Bautista Trioni, Ricardo Vintello, Ricardo Muller y Antonio Vranken; revisores de cuentas: Alonso Suárez y Blas Gutiérrez; síndico: Esteban Suárez.

Baile. — En la pista del Club Atlético Alma Juniors tendrá lugar el 28 del presente mes un festival danzante que amenizará Héctor Palacio y su jazz.

Espectáculos. — Cine Mayo: mañana "En cada puerto un error" con Jackie Cooper y "Medianoche" con Arturo de Córdova y Elsa Aguirre.

"La Compañía Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda. notifica por medio del presente a su personal que su Fábrica en Santa Elena (Entre Ríos) iniciará la faena del corriente año, salvo causas imprevistas, el día 6 de Febrero próximo".
49104v26|1



VILLA TONIC
INDIAN TONIC
DE AGUA MINERAL VILLAVICENCIO
Representante
FRANCISCO FLUXA
San Luis 3699 - T. E. 15391 - Santa Fe

HELVECIA

Campaña contra el agio y especulación

HELVECIA, 24. — A principios del año actual la comisión departamental contra el agio y la especulación en cooperación con la comisión de fomento, procedió a la verificación del peso de la carne que se expende al público por medio de repartidores, llegándose a comprobar en forma fehaciente que varios abastecedores daban de menos, faltando en algunos casos hasta 120 gramos en el kilo.

Desde hace tiempo las quejas de los vecinos sobre el caso, hicieron que los inspectores de la comisión departamental contra el agio y la especulación, cumpliendo órdenes impartidas por el presidente de la misma, señor Juan Emilio Mollni Fabás, conjuntamente con un empleado de la comisión de fomento, procedieran al contralor del peso de la carne que se expendía por intermedio de repartidores, haciendo para tal efecto conducir al local de la comuna a los empleados de varias carnicerías, pudiéndose comprobar que había diferencias hasta de 120 gramos en el kilo, en otros casos la merma alcanzaba a 50 y 60 gramos en igual cantidad. También se procedió a inspeccionar las balanzas utilizadas, comprobándose diferencias a favor del comerciante de hasta 80 gramos en un kilogramo. Fueron objeto del mismo procedimiento varios negocios de ramos generales, llegándose a iguales comprobaciones con respecto a la diferencia dolosa del peso de los artículos que expendían al público. Con tal motivo, labráronse las actas respectivas, iniciándose los sumarios de práctica para reprimir tales abusos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.74	—	—
Itá Ibaté	1.74	—	—
Ituzaingó	1.41	—	—
Posadas	1.44	0.10	—
Pto. Aguirre	10.66	0.26	—
Paraguay—			
Formosa	2.81	—	0.01
Bermejo	3.41	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	2.77	0.01	—

Calado máximo admisible— Pies
Canal de acceso .... 20'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (Ría Correntoso) .... 22'

Calado probable al 31 de enero:
Puerto .... 20'9"
Tramo Santa Fe-Rosario .... 22'2"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar. — A la carga: buque finlandés Navigator, expellers La Plata Cereal y Cía.

De cabotaje. — A la carga: Barcaza M.O.P. 304-B, carbón mineral; lancha Arg. Punta Gualeguay: harina. Lancha Arg. Earl M., varios. Vapor Arg. El Entrerriano, varios. Vapor Arg. María Johanna, harina. Barcaza Arg. M.O.P. 1082, expellers de lino.

A la descarga. — Vapor Arg. Don Américo C. leña. Vapor Arg. Ministro Rivadavia, trozos de leña. Arenero Arg. Mediterráneo, arena. Lancha Arg. Juan Carlos R. trigo. Vapor Arg. Ana Zorraes, trigo.

Solicítase ayuda para un enfermo

Se ha presentado en esta redacción la madre de Roberto Ojeda, argentino de 30 años, que se encuentra enfermo e internado en el hospital Rawson de Córdoba, cama 15, sala 3. El nombrado es conocido en nuestro medio, en el que se dedicaba a glosar motivos populares del deporte, recitaba en las reuniones de los clubs, y con esa actividad se ganaba la vida, mientras su salud, ya quebrantada, se lo permitía. En Córdoba se encuentra solo y sin recursos, debiéndose aplicar por prescripción médica cierta cantidad de estreptomicina, pero carece de recursos para comparla. Cualquier ayuda puede enviarse a este diario.

Infanticidio

Las autoridades policiales de Guadalupe, con conocimiento del juez de menores Dr. Julio Candioti, han intervenido en un caso de infanticidio del que es autora una sirvienta de 17 años, que trabajaba en una residencia de esa villa, la que anoche confesó en el hospital Iturraspe, donde está internada, que nadie más que ella es culpable del hecho. El Juez dispuso la autopsia de la criatura.

Una menor fué herida de bala en Guadalupe

En la comisaría de Guadalupe, un familiar de la menor Eunice Gladys Alvarez, argentina de 13 años, domiciliada en el distrito de Las Flores, denunció que en horas de la tarde del domingo, pasado, la menor se hallaba bañándose en la playa de Guadalupe a la altura de Calle Espora, cuando de improviso recibió un tiro en el pecho lado izquierdo.

Trasladada al hospital Iturraspe le extrajeron la bala, presumiéndose que el proyectil es calibre 22. Las autoridades de esa comisaría prosiguen averiguaciones.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado un maletín de cuero con efectos personales y documentos, en la ruta de Córdoba a Santa Fe. Su devolución será bien gratificada en la posta caminera, Boca del Tigre o Hotel Royal.

EXPRINTER S. A.
EXCURSION A LOS CANALES FUEGUINOS
Vapor JUAN DE GARAY
DISPONEMOS DE PLAZAS PARA LAS PROXIMAS SALIDAS DEL
27 CORRIENTE y 15 DE FEBRERO
PASAJES E INFORMES:
DALLA FONTANA Hn.
TUCUMAN 2466 T. E. 11749

LLEGARON LOS
CAMIONES "MACK" DIESEL
Agencia Dodge - JOSE MARIA RIESTRA y Cía.
25 DE MAYO Y VERA T. E. [illegible] SANTA FE

Repartos de Leche se Venden:
con clientela de primer orden, a razón de $ 10.00 el litro, con opción a cuota hielo. Vehículos y caballos cotización aparte, precio y condiciones muy convenientes. Hay caballeriza a precio colectivo.
OCURRIR DE 16 A 18 HORAS
USINA PASTERIZACION LECHE "MARYMIL"
Gob. CRESPO No. 2351

ROBERTO R. STORANI Téc. Const. Nacional — CONSTRUCCIONES - PROYECTOS - PLANOS Y DIRECCION — SAN JERONIMO 2540-42 TELEF. 11575
INSTALE UNA COCINA A SUPERGAS MARCA
"TOMFER"
en modelo "Standard" desde el cómodo precio de
$ 1.600.-
m|n. libre de todo gasto
Representantes exclusivos:
Storani & Cía.
SAN JERONIMO 2540-42 Teléf. 11575
SANTA FE - ESPERANZA - RAFAELA
Distribuidor en Paraná (E.R.)
Sr. Eusebio Sanabria
Villaguay 202 Teléf. 10484
CARLOS E. GARCIA — INSTALACIONES DE SUPERGAS — SAN JERONIMO 2540-42 TELEF. 11575 — Créditos

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Careció de lucimiento la jornada de natación

La primera reunión de las series correspondientes a los campeonatos provinciales de natación (categoría tercera para damas y caballeros), cumplida anoche en la pileta de Gimnasia, ha sido como una especie de balance del estado de este deporte.

En primer lugar cabe dejar expresa constancia de la impresión desfavorable que causó entre el público la actitud del Club Náutico El Quillá de no participar en la selección. Correspondía, en primer lugar, haber adoptado con tiempo esta medida para que el público no se viese defraudado, y luego no se explica que por el hecho de que tenga suspendidas sus relaciones con Gimnasia se niegue a participar en un torneo que organiza y fiscaliza la Federación de la Provincia. Es lamentable que esto haya ocurrido, máxime teniendo en cuenta el prestigio del Club Náutico El Quillá que, en pocos años, ha progresado notablemente, contando con un selecto plantel de jóvenes nadadores. Esperamos que, en breve se llegue a la solución de la situación planteada por este rompimiento de relaciones que está ocasionando un serio mal al deporte de la natación.

De las seis pruebas disputadas anoche, en tres participó un solo competidor y en otra cuatro. Las postas fueron disputadas por dos equipos cada una. Esto agregado a los tiempos pobres que se registraron excepción hecha del que señaló R. Verde en los 300 libres, hace que esta jornada haya dejado un resultado negativo.

Los resultados

1a. carrera: 300 mts. caballeros estilo libre: 1o. R. Verde (CRSF), tiempo: 12m. 11s. 1/10; 2o. H. Sebastián (CRSF), 12m. [illegible]; 3o. E. Rosas Puya (GyE), 13m. [illegible]; 4o. A. Carballo (CRSF).

2a. carrera: 200 mts. caballeros estilo pecho: 1o. P. Consuegra (CRSF), tiempo 3m. 33s. 7/10, único competidor.

3a. carrera: 200 mts. estilo libre para caballeros: 1o. Aníbal Giménez (CRSF), tiempo 3m. 4[illegible]s., único competidor.

4a. carrera: 100 mts. estilo espalda para caballeros: 1o. Ricardo Supisiche, tiempo: 1m. 21s. 3/10, único competidor.

5a. carrera: posta 4 x 50 estilo libre para damas: 1o. posta Gimnasia y Esgrima Santa Fe, tiempo: 2m. 52s. 7/10; 2o. posta Club Regatas Santa Fe, tiempo: 2m. 58s. 3/10.

6a. carrera: posta 4 x 100, estilo libre para caballeros: 1o. posta Club de Gimnasia y Esgrima, tiempo: 4m. 49s. 4/10; 2o. posta Club de Regatas Santa Fe. Tiempo 4m. 50s. 1/10.

El programa de esta noche

El programa a cumplirse esta noche a las 21,30 es el siguiente:

1a. carrera, 400 metros estilo libre, caballeros: R. Alcántara, J. Ibáñez y J. Díaz García (Náutico); R. Verde, H. Sebastián y A. Carballo (Regatas), E. Rosas Puya (Gimnasia).

2a. carrera, 200 metros estilo espalda para caballeros: M. García y Pedro Díaz García (El Quillá); R. Supisiche (Regatas).

3a. carrera, 100 metros estilo libre, para damas: E. Pérez, E. de Feo y M. Alcántara (Náutico); A. Snaiders, M. Wedekind (Regatas); T. Abramovich, C. Silva y E. Fendrich (Regatas).

4a. carrera, 100 metros estilo pecho, para caballeros: Pedro Consuegra (Regatas), O. Perone y H. Hachmann (Náutico).

5a. carrera, 100 metros estilo pecho, damas: María Priano (Regatas); M. Alcántara y E. Rodríguez (Náutico).

6a. carrera, 100 metros estilo libre, para caballeros: J. Giménez Costa E. Rosas Puya (Gimnasia); P. Díaz García, J. Hachmann, J. Ibáñez y E. Tisembaum (Náutico); A. Giménez, M. Gómez Argüelles y M. Rausio (Regatas).

Posta de 4x50, damas: El Quillá, 2 equipos; Regatas, 1 equipo y Gimnasia, 1 equipo.

BICICLETAS

LOS MEJORES PRECIOS
CASA ESPECIALIZADA
CREDITOS

TASKVAN Hnos.

Avd. GRAL. PAZ 5055
49211v29 1

CASA NUEVA

FDO. ZUVIRIA y Córdoba, vendo: 3 hab., vest., baño y cocina; contado $ 3.000 y facilidades Bco. 1 Depto. interno: 2 hab., vest., baño, cocina, etc. $ 4.000 contado y fac.

OLIVIER BELLO

San Jerónimo 2661 - T. E. [illegible]

EN SANTO TOME

a la salida del puente sob. pav. mitad esquina, 2 hab. etc. terr. [illegible] vendo parte al cont. resto fac. JUAN R. CHEMES T. E. [illegible]

$ 1.000

Pago por máquina de coser. 25 de Mayo 2293 - Tel. 14481.
48870v11 2

A los señores sastres:

He recibido un gran surtido de casimires ingleses y alpaca inglesa. Brines de Irlanda blanco y en colores, anti-arrugables. Puede obtenerlos en

'Casa KOHAN'

1a. Junta 2683 — T. E. 15660
48432v1 2

Se realizó la asamblea de la F. S. de Ajedrez

En el local del Círculo Italiano se realizó anoche la asamblea de la Federación Santafesina de Ajedrez, convocada a raíz de los hechos relacionados entre los ajedrecistas Jacobo Patt Rubistein y Luis Chemes.

La asamblea resolvió declarar campeón a Patt Rubistein e inhabilitar por un año para desempeñar cargos en el C. Directivo de la Federación, a Oscar Anzardi y Mario Schmidt.

El Club A. Unión realiza gestiones en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — Se encuentran en esta capital los dirigentes de Unión, señores Enrique Yori y Marcos Rapaport, quienes han sido encomendados para realizar diversas gestiones relacionadas con las actividades de esa institución.

En la noche de ayer el señor Yori dió cuenta de los trámites realizados. El más importante de ellos es el préstamo que el gobierno de la nación otorgó a esa entidad hace ya algún tiempo. Ahora debe acelerarse la confección de los planos de las obras que deberá realizar Unión y presentarlos a la Dirección de Finanzas dependiente del Ministerio de Hacienda para que una vez aprobados, se ejecuten las obras de mejoramiento del estadio rojiblanco.

—Debió celebrar reunión anoche el tribunal de penas, pero por falta de número no lo hizo. Por espacio de dos horas aproximadamente se esperó formar el número suficiente para sesionar y tratar el pedido de reconsideración de Lanús, pero estuvieron presente nueve miembros, faltando en consecuencia uno para formar estricto quórum. Como no lo lograron, enviaron un comunicado señalando el motivo de la frustrada reunión e informando que el tribunal se constituyó en sesión permanente, por lo que la reconsideración de Lanús habrá de tratarse entre hoy y mañana a fin de que el consejo en su reunión de mañana fije fecha y cancha para el cuarto match de desempate entre aquel equipo y Huracán, pues el cuerpo disciplinario ratificará su fallo anterior.

—En la reunión de mañana el consejo directivo tratará entre otros asuntos el relacionado con la situación creada al jugador Orvaldo Pérez y el Club Boca Juniors, que recientemente adquiriera a ese futbolista. El consejo tendría en su poder pruebas fehacientes de que Pérez ha actuado en Colombia y de ahí que dispondrá su expulsión.

Boxeo

En el Luna Park se efectuará mañana una reunión de carácter amateur, en cuyo match principal el campeón olímpico de peso mosca, Pascual Pérez se medirá con Francisco Calvano.

—El sábado en el mismo estadio se realizará una reunión boxística profesional con la base de dos combates de fondo a 12 rounds cada uno. En el primero de ellos se enfrentarán Julio Salcedo, invicto y Adolfo Igriega, mientras que en la otra pelea estarán frente a frente el chileno Oscar Francino y el invicto Roberto Giménez.

Se iniciará el jueves en el Club Independiente un torneo de bochas

Pasado mañana jueves comenzará en el Club de Bochas Independiente la disputa del torneo interno de bochas por tríos y simple eliminatoria. El fixture correspondiente a la primera rueda es el siguiente:

Jueves 26, a las 21.15 (tolerancia 20 minutos). Cancha No. 1: Gianni A. - Alechini R. - Gabrielli C. vs. Guglieta F. - Gerelli A. - Tittaro G. Cancha 2: Villavicencio J. - Volta E. - Puebla R. vs. Caradik A. - González M. - Llebrand J. Cancha 3: Ippolito J. - Frigioni J. - Rivera R. vs. Abad N. - Rosacci M. - López V. Cancha 4: Barbach D. - Farpello M. - Martínez U. vs. Paul E. - Sabenz E. Gusreal J.

Viernes 27, a las 21.15 (tolerancia 20 minutos). Cancha 1: Rieta M. - Nocioni H. - Bolzico G. vs. Vela L. - De Simone M. - Díaz R. Cancha 2: Abad J. - Elindo F. - Melilli J. vs. Russi C. - Santa Cruz G. - Rosis C. Cancha 3: Signes J. - Andino A. - Luciani E. vs. Sirosa L. - Melligra M. - López E.

Lunes 30, a las 21.15 (tolerancia 20 minutos). Cancha 1: Chávez J. - Di Stefano J. - Cantero R. vs. Bayarino J. - Micheli C. - Ardito J. Cancha 2: Lafarra J. - Falbo L. - Lombardi P. vs. Rivera R. - López A. - Fraga R. Cancha 3: Castro O. - Erpinini J. - Aquino A. vs. Gutiérrez A. González P. - Bosia J. Cancha 4: Trombatore E. - Mastronardi N. - La Rosa J. vs. García C. - Fusiana M. - Giménez R.

Martes 31, a las 21.15 (tolerancia 20 minutos). Cancha 1: Giaiotti L. - Bruno L. - Giménez R. vs. Martorini C. Abaz R. - Carrera A. Cancha 2: Giancarelli P. - Ippolito C. - Ancil E. vs. Abels R. - Sirina P. - Paditi J. Cancha 3: Mina A. - Monzón J. - Peruzzi J. vs. Gasparetti F. - Vargas O. - Vizziguerra A.

Libres: Negote J. - Reisman E. - Gamboa J.

El sábado se medirán R. Central y Quilmes

El campeón de primera "B", ascendido al círculo superior, jugará el sábado en Rosario midiéndose con el cuadro de Rosario Central. En la emergencia, Quilmes presentará el mismo equipo que militó en el certamen de ascenso, haciéndolo Rosario Central con el elenco que el sábado pasado enfrentó a Colón.

El entreala Varsi iría a Colombia

Dirigentes del futbol colombiano, en constante búsqueda de jugadores argentinos, han puesto sus ojos en el interior del país. Actúan con mucha discreción pero no tanto como para que no trasciendan las gestiones que realizan.

Informaciones de buen origen dan a entender que el entreala Varsi, del seleccionado de Paraná, ha sido tentado con una excelente oferta. El jugador de referencia reúne óptimas condiciones que nuestros aficionados pudieron aquilatar cuando el seleccionado de la vecina orilla se midió con Colón.

Equipo femenino de basquetbol en River Plate



De izquierda a derecha, paradas: Julia Carneiro, Albertina García, Beatriz Hernández, Nelly García y Gabriela S. de Pampanini; hincadas: Lidia A. Busche, Catalina Trimboli, Dora N. Rhodius, Enriqueta Lemp y Emma García, jugadoras de River Plate a quienes veremos actuar en breve en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

No dudamos que la presencia de River Plate, considerado como uno de los mejores equipos femeninos de basquetbol de Sudamérica, ha de constituir uno de los acontecimientos deportivos más destacados de la temporada. El esfuerzo de Gimnasia y Esgrima para brindar un espectáculo de tal jerarquía ha de ser correspondido ampliamente por nuestros aficionados, tal como aconteció durante el reciente torneo femenino que organizó el Círculo de Cronistas Deportivos.

BOLSA DE NOTICIAS

El 1o. de febrero comenzarán los torneos internos de bochas, truco y sapo en el Imparcial Bochas Club. El de bochas se hará en forma individual, tres categorías; el de truco por parejas y el de sapo individual.

Informa la secretaría de esta institución que, hallándose en preparación todo lo concerniente al pedido de personería jurídica, ruega a los señores socios actualicen sus domicilios.

Oscar Pita vs. Adalberto Ochoa

Adalberto Ochoa, peso liviano argentino de notables méritos que, entre otras conquistas de valía posee el título de campeón sudamericano, combatirá en Rosario con Oscar Pita. Este match se realizará en el estadio "Norte".

"Campeonato de los Trabajadores"

Mañana proseguirá la disputa del "Campeonato de los Trabajadores". En el Centro Castellano se jugará la final del torneo de pelota a paleta en cancha abierta. Protagonizarán este match I.P.F. y Teléfonos del Estado.

A las 21 de mañana, en la pileta de Gimnasia, se hará la selección de natación. Con estas jornadas dará término el programa de selección. Ha quedado establecido que las finales entre rosarinos y santafesinos se jugarán en Santa Fe y Rosario. En nuestra ciudad se definirán los campeonatos de basquet, bochas, natación, ciclismo y tiro y en Rosario futbol, atletismo, tenis, box y pelota a paleta.

Partidos amistosos

Anoche en cancha de Rivadavia, se jugaron dos partidos de basquet entre veteranos del club local y Regatas Santa Fe. En los dos partidos se impuso Rivadavia por 24 a 17 y 24 a 20 respectivamente.

Los equipos vencedores formaron así: A: Klaric, Regali, García, Cortes, Giambruni, Carutti, Moreno, Hilario y Miño.

B: Osuna, González, Caratti, Rochetti, Bignotti, Batres y Disatnik.

La semana próxima se jugarán las revanchas en Regatas.

Tiro Federal y 4 de Enero jugaron un partido amistoso, ganando los primeros por 6 a 1.

Ganó María Terán de Weiss

En el torneo de tenis abierto de La India, la tenista argentina María Terán de Weiss se impuso a Patricia Cannnig de Todd por 7-5 y 6-4.

OFREZCO EN VENTA

M. F. GONZALEZ

San Jerónimo 2414.-T. 29651.-Sta. Fe

CASA: por $ 7.500.— c/fac. en Alvear a p/pasos de E. del Carril el sol. y dorm., 1 hab., matri. aire de madera y depend., ag. corr., terr. 8,48x22.
CASA: por $ 15.000.— c/b.fac. en "Barranquitas" calle Brasil y R. de Janeiro: 2 hab., galr., coc., w.c., bomba, luz, terr. 9x25. LLAVES EN MANO.
CASA: por $ 18.000.— c/fac. en J. M. Zuviría e/E. del Carril: 2 hab., galr., coc., baño, ag. corr., b/constr., terr. 11x34.
CASA: por $ 21.000.— c/fac. en V. M. Selva, calle 25 S.N. e/Sarmiento: 2 hab., galr., coc., baño, bomba, luz, constr. matri., terr. 9x18. LLAVES EN MANO.
CASA: por $ 20.000.— c/fac. en paraje Righieri e/S. Martín, cerca el Svard. Pellegrini, m/b/luxar, 2 hab., galr., coc., baño, amplio, galpón de 6x12, matri., entrad. p/ vehículos, terr. 10x30.
CASA: por $ 21.000.— c/fac. en V. M. Selva, cerc. a la Avda. A. del Valle: 2 hab., galr., coc., baño, bomba, motor p/sacar agua, tanque, m/b constr. matri., terr. 10x25, tejido.
CASA: por $ 21.000.— c/fac. en Santo Tomé a p/metros del camino a Rosario, zona m/poblada: 2 hab., galr., coc., baño, bomba, luz, amplio terr. de 20x50, tejido, árbls. Llaves en mano.
CASA: por $ 25.000.— c/fac. en Guadalupe calle Avellaneda e/32 S.N., a p/pasos de tranv., denom. y asfalto: 2 depart. independ. c/ nuevos, DESOCUPADOS, pdrlq. p/ renta, hay oferta p/alq. en $ 180.
CASA: por $ 28.000.— c/fac. en Colodrero a p/pasos de la Avda. A. del Valle: 2 dorm., comedor, vestb., coc., baño, ag. corr., b/ constr., terr. 8,60x38, tapial.
CASA: por 32.000.— c/fac. LLAVES EN MANO, en Corrientes, cerc. a la Avda. Freyre, 2 dorm., vestb., coc., baño inst., cloacas, terraza, constr. moderna, terr. [illegible]
CASA: por $ 40.000 c/fac. en Las Heras e/Dgo. Silva: 1 amplio salón p/negocio, 2 hab., galr., coc., baño, cloacas, asfalto, terr. 10x35, tapial.
CASA: por $ 40.000.— c/fac. en Barrio Candioti, calle Chacabuco cerc. al F.C.C.N.A.: zaguán, 2 dorm., galr., coc., baño, garage, altillo, cloacas, terr. 9x28.
CASA: por $ 52.000.— c/fac. en calle Moreno e/4 de Enero: zaguán 4 dorm., comedor, coc., baño, cloacas, asfalto, m/b constr., terr. 12x41.
48206v28

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

ATENCION AQUI

Nuevas ofertas a su alcance

Registro 63.222

Pje. M. Echevarría y Sgo. Derqui, MODESTA, un ranchito de barro de 2 hab., chimenti para constr. 2 hab., coc., tapial, terr. 8x28,60. SE ENTREGA EN EL ACTO DESOCUPADA. Entrega $ 2.500. Precio $ 3.500.
Mariscal Candioti y 20 S.Nombre, SE ENTREGA DESOCUPADA: 1 hab., gal. y coc. gde. de material, galp. y dep., terr. 10x22, agua y luz. Entrega $ 2.900, saldo a conv. Precio $ 4.900.
Suipacha y Lamadrid, CONSTR. SOL.: 2 hab., gal., pasillo y dep., terr. 10x22, agua y luz. Entrega $ 3.500. Precio $ 12.900.
Sgo. de Chile y Jujuy, ZONA DE MUCHA PORVENIR. ENTREGO DESOCUPADA: 2 hab., galer., galp. y dep., terr. 10,20x41,51. Entrega $ 4.900. Precio $ 12.900.
EN LAS FLORES, a 100 mts. antes de llegar a la Estación: CONSTR. SOL.: 2 hab., gal., tapialado y demás dep., terr. 8,66x26, agua y luz. Entrega $ 4.500. Precio $ 14.000.
Quesada y Echagüe, del Carril, CONSTRUCCION SOL.: 2 hab., gal., galp. y dep., terr. 11x12, agua cte. y luz. Entr. $ 6.900. Precio $ 14.000.
4 de Enero e Iturraspe, CONSTR. SOL., PROX. Avda. Fdo. ZUVIRIA: 2 hab., gal. y dep., terreno 21x18, agua cte. y luz. E. $ 5.500. Precio $ 16.000.
EN VILLA FLORESTA, PROX. AL LICEO MILITAR, EXCEL. CONSTR.: 2 hab., living, coc., porch, gal., galp. y demás dep. Entrada p/veh., terr. 10x50 todo alambrado tejido. Entr. $ 6.500. Precio $ 17.000.
San Jerónimo al. 5800, EXCEL. CONSTR.: 2 hab., coc. cdor., gal., galp. y dep., terr. 8,65 por 42,62, agua y luz. Entrega $ 9.500. Precio $ 21.000.
J. del Campillo y La Paz CONSTRUCCION SOL.: 2 hab., gal., garage y dep., terreno 8,66x23, agua cte. y luz. Entr. $ 9.500. Precio $ 26.000.
Mariscal Candioti y Balcarce, REGIA: 3 hab., gal., gas, serv., gal. y dep., terr. 8x39. Obras Sanit., ver. y PAVIMENTO. Entrega $ 9.500. Precio $ 22.000.
Llerena y Av. Fdo. Zuviría, EN CONSTRUCCION, APTA BANCO HIPOT. NAC.: zag., 2 dormitorios, living, cdor., vest. y dep. B. terr., agua cte. y luz. Entrega $ 7.500. Precio $ 25.000.
Saavedra y Suipacha: EXC. CONST.: zag., 2 hab., vest., baño inst., gal. y demás dep. B. terr. Obras Sanit., ver. y PAVIMENTO. Entrega $ mitad al cont. Precio $ 32.000.
Saavedra y Junín: EXC. CONST.: zag., 3 hab., vest., gal., baño inst. y dep. B. terr. Obras Sanit., ver. y PAVIMENTO. Entrega $ mitad al cont. Precio $ 32.000.
Francia y Rivadavia del Carril: MOD.: 2 hab., gal. y dep., terr. 9x10,24, agua y luz. Entrega $ 6.500. Precio $ 17.000.
28 S.Nombre y Mitre: CONST. SOL.: 1 hab. gde., coc. cdor., gal., galp. y dep., terr. 9x19,70, agua y luz. Entrega $ 4.000. Precio $ 13.500.
Agustín Delgado esquina Quesada: 2 ranchos de barro piso de ladrillos, gal. y dep., terr. 9x28, agua y luz. Entrega $ 2.900. Precio $ 6.200.

SEÑOR LECTOR: Se dispone de propiedades en todas las zonas de la ciudad, aptas para el Banco Hipotecario Nacional y también terrenos. INFORMESE PERSONALMENTE a:

E. Oroño Macabat y Plutarco Mongeló

San Lorenzo 2431 - Dpto. 4
T.E. 13161
48211v24

Esta noche se reunirá la asamblea de Colón

En su local social de la calle General López se reunirá esta noche a las 21.30 la asamblea general ordinaria del Club Colón. Se dará a conocer la memoria y el balance del ejercicio fenecido, este último con abundantes cuadros demostrativos.

El ejercicio cuya rendición de cuentas se ha puesto en conocimiento de los asociados, ha sido el de mayor movimiento desde la fundación del club. En nuestra próxima edición nos hemos de referir sobre el particular.

Unión se medirá con F. C. Oeste el sábado

La visita del conjunto superior de F. C. Oeste se producirá el sábado y en tal circunstancia Unión reiniciará sus partidos en su cancha. El cuadro visitante cuenta con excelentes valores individuales y de conjunto y como lo mismo ocurre respecto a los rojiblancos, el match alcanzará destacadas proyecciones. Dirigirá un árbitro inglés de los recientemente contratados por la A.F.A.

El 5 de febrero próximo actuará también frente a Unión, el combinado de primera B, que había sido designado para participar en el campeonato de verano que, como se sabe, no se llevará a cabo. Mientras tanto, se está gestionando la visita de Banfield y de Chacarita Juniors.

Sesión de práctica

Esta noche a las 21 se realizará una sesión de práctica en la que intervendrán los componentes de los equipos de primemra B. y de división superior de la Liga.

Renovación de carnets

La gerencia de Unión hace saber que han caducado todos los carnets del año 1949; los que se crean con derecho a renovarlos así como los asociados que no estén al día con tesorería, podrán normalizar su situación los días martes y viernes de 19.30 a 21; serán atendidos en secretaría.

Prueba automovilística "Vuelta de Santa Fe"

ROSARIO, 24. — El C. A. Jorge Newbery, de Venado Tuerto, organizador de la prueba de automovilismo "2o. Gran Premio Vuelta de Santa Fe", ha destinado la suma de $ 52.000 para premios. El orden de partida quedará establecido en una prueba de clasificación que se realizará en un circuito de 4.800 metros, con cuatro curvas y dos rectas de 2.800 metros cada una, y otras dos rectas cabeceras de 500 metros. Esta prueba se llevará a efecto el día 22 de febrero próximo, y el Gran Premio será disputado en los días 25 y 26.

Las anotaciones deben formalizarse en dicha institución, Belgrano e Iturraspe, Venado Tuerto, teléfonos 1795 y 1824, de esa ciudad.

Fangio en Francia

El automovilista Juan Manuel Fangio anunció en Buenos Aires que intervendrá en el "Gran Premio de Pau", Francia, en abril próximo. Se propone ausentarse para Europa el 20 de marzo.

Como se recordará, el 18 de abril de 1949 Fangio triunfó en dicha competencia.

CASAS NUEVAS y DESOCUPADAS

NUEVA P.BCO. HIP. cerca B. del Carril, Las Heras: 2 habit., cocina, comed. diario, antec., baño, porch, tapial. $ 25.000, con $ 7.000 cont.
NUEVA P.BANCO HIPOT. Quinta Irlanda, 1 cdra. asfalto: 2 habit., baño, antecocina, coc., com. diario, living. $ 26.500 con 10.00 cont.
GUADALUPE. 1 cdra. estación F.C., 1 dorm., galería, comed., baño, antecocina, coc. y lavadero techado. ... $ 20.000 con 10.000 cont. DESOCUPADA.
GUADALUPE, 1 cdra. estación F.C., casa amplia 80 mts. de edif. de primera a terr. [illegible] mts. $ 30.000 c/ $ 20.000 cont.

LA GESTIONADORA COMERCIAL

Tucumán 2831 — T. E. 15204
49207v24

Unión superó anoche a Kimberley: 38 a 32

Se cumplió la primera fecha de la segunda rueda del campeonato santafesino de basquetbol de primera división.

En la cancha de Unión el conjunto local obtuvo un laborioso y merecido triunfo por 38 a 32 frente a Kimberley. El cotejo se inició con un retraso de más de media hora, de acuerdo con el horario que figura en el programa. Convendría que la Asociación adopte las providencias necesarias para que los matches se inicien a horario. Una crecida concurrencia presenció el encuentro que fué favorable, en la mayor parte de su transcurso, al conjunto local.

También el primer tiempo resultó favorable a Unión por 21 a 17.

Equipos y scorers: Unión: J. Carrasco 4, Damiani 0, Blanco 8, Lombardi 5, Acosta 16, C. Carrasco 0 y De Santis 0.

Kimberley: J. Candioti 0, Cellá 5, Sama 2, Arteaga 9, Medina 10 y Muzzio 6.

Controlaron los jueces Amayusco y Ponce Aragón.

República 33 Ferroviario 23

En la cancha de Ferroviario se midieron los locales con R. del Oeste encuentro que finalizó con el triunfo de estos últimos por 33 a 23, luego de ganar la primera etapa por 14 a 10.

Equipos y scorers: República: Gervasoni 0, Revuelta 4, Negretti 1, Cantini 12, Dana 14 y Benseñor 2. Ferroviario: Mongelmi 0, R. Costa 14, De Pedro 9, García 0, González 0, Córdoba 0 y Sastre 0. Controló el juez Chena.

Rivadavia 40 U. y Trabajo 11

Fácil triunfo fué el que logró Rivadavia Jrs. frente a Unión y Trabajo. Los guarismos que acusó el score final del match lo demuestran con elocuencia: 40 a 11. Primer tiempo también favorable a los ganadores por 26 a 5.

Equipos y scorers: RIVADAVIA JRS.: Rossetti 20, D'Alessandro 0, Tioletti 12, Copello 10 y Martínez 10.

U. Y TRABAJO: Pérez 4, Roma 0, Ferrari 0, Ferrarini 0 y Alvarez 5.

Por no haberse presentado los jueces designados, controló el Sr. Eduardo Mutazzi.

Regatas 43 Sporting 22

Una laboriosa victoria logró Regatas frente a Sporting por 43 a 22, en el match jugado en la cancha de la avenida F. Zuviría. Primer tiempo: Regatas 28 Sporting 13.

Equipos y scorers:

REGATAS: Varani 8, Lovarte 4, Olivera 12, Puente 10, Fernández 6, Martínez 3, Valdés 6 y Pastorino 0.

SPORTING: Almeida 3, Núñez 1, Cozzi 4, Pividori 2, Segovia 2, Villarroel 0 y Ron 0.

Controlaron los árbitros Vásquez y Latourneria.

Los partidos de hoy

Los partidos correspondientes al torneo de cuarta y segunda a jugarse esta noche son éstos:

Rivadavia Juniors v. W. Escalante, segunda; árbitros Ferrer y Rivera; cuarta U. y Trabajo v. W. Escalante, árbitros Díaz Cetner y Chena; cuarta, República del Oeste v. Unión, árbitros Vásquez y Ponce Aragón y Sporting v. Ferroviario, cuarta, árbitros Mayorchi y Coggiano.

Los partidos de mañana

Se cumplirá mañana otra fecha del campeonato santafesino de primera división. El programa es el siguiente:

Rivadavia v. Ferroviario, jueces Muras y Ferrer; República v. Sporting, jueces Cabral y Amayusco; Regatas v. Unión, Ponce Aragón y Rivera y Kimberley v. Gimnasia, jueces Mayorchi y Núñez.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Busco Dpto. o casa 2 a 3 hab. y com. T. E. 10779 (Administ.) 11380v28
Deseo alquilar casa chica, cualquier barrio. Cont. T. 32284 11216v24
Deseo alq. casa o departamento preferencia zona sur, por carta este diario a M.I.A. 11327v3 2
Profesional desea alq. casita hasta $ 400 mensuales, b. garantía. T.E. 11182 de 12.30 a 21.30 hs. 11198v24
Profesional desea comp. o sub/alq. casa con cab. solo. Pago idem. Cartas a R.A. este diario. 11215v22
Permuto casa cént. 3 hab., dep., supergar. por otra igual o mayor con fondo. Dirigirse por carta este diario a P. D. 11469v28
Se alquila casa nueva, living, 2 dormitorios, baño, cocina, garage, ent. servicio. 4 de Enero 1148. Of. 1o. de Mayo 2580. T. E. 12233. 11367v3 2

ALQUILERES DE LOCALES

Busco pequeño local para venta artículos eléctricos. Comuníquese personalmente o carta a Héctor González, Catamarca 3046. 11291v28

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado simple, carro, a nuevo, vdo. urg. 9 de Julio 3069. 11434v28
Acoplado Ipator para auto, de un eje, caja de madera, con 1 puerta volcable, dos gomas, estado nuevo. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. 11286v28
Acoplados nuevos 6-8 a 14-16 TT. marcas acreditadas. Con o sin carrocerías y frenos. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228 11289v28
Acoplado tanque nuevo 10.000 lts. Helvética con cub. 2017 de 10 lonas. Entrega inmediata. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228 11290v28 [illegible] en $ 4.700. Fac. de pago.
Acoplado usado Kloess, 8-10 TT., carroc. ... rodado artillería 80x2, sin neumáticos, muy buenas con. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. Santa Fe. 11282v28
A particular vendo urgente Pontiac sed. 1949, primer propietario, poco uso, Lujuevo. Ver en Garage San Jerónimo 2116. 11332v27
Atención: Gomería Avda. Freyre y Humberto 1o., ofrece para la venta automóvil Ford 1937, 5 gomas nuevas, pintura, tapizado de fábrica, estado general impecable. 2 buscahuellas [illegible] $ 14.500. 11348v21
Atención: Gomería Avda. Freyre y Humberto 1o., ofrece para la venta voiturette Ford 1935, sedan, 5 gomas nuevas, 85 H. P., con radio. $ 11.500. 11349v28
Atención: Gomería Avda. Freyre y Humberto 1o., ofrece para la venta 1 propiedad de 2 plantas, cocina, galería y vestíbulo, nueva, desocupada. $ 16.500. 11347v28
Atención: Gomería Avda. Freyre y Humberto 1o., ofrece para la venta 1 quinta, ubicada en Sauce Viejo, sobre el río, 4 piezas, edificación nueva, 40 de frente por 200 de fondo. $ 28.000. 11346v28
Auto Chevrolet vendo, modelo 31, sedan 4 puertas, en perf. estado. Mendoza [illegible] 11424v28
Auto Plymouth, sedan 4 puertas, mod. 1937, Est. gral. muy bueno, vendo C. Pujato 2542. 11390v27
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Ford 1929, motor, frenos y demás partes mecánicas, recién reparadas, tapizado de cuero, pintura negra muy buena, vendo a toda prueba.
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1948, sedan 4 ptas., en reparación, totalmente reacondicionado, con pintura y tapizado nuevo, vendo a toda prueba.
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Dodge 1937, sedan 4 ptas., motor y demás partes mecánicas reparadas, tapizado y pintura muy bien, vendo muy en precio.
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Dodge 1939, sedan 4 puertas, en reparación, motor y demás partes mecánicas, reparadas, pintura y tapizado nuevo, vendo bien en precio.
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Furgón Chevrolet 1934, motor recién reparado, pintura nueva, cubiertas y tapizado bueno, vendo barato.
Autopark, San Jerónimo y Rioja. Dodge 1932, voiturette, motor y demás partes mecánicas, recién reparadas, se entrega con pintura, [illegible]

(Pasa a la página siguiente)

DESOCUPADA

VENDO PROPIEDAD

CASTELLANOS 1762-66

Muy buena construcción pocos años de uso

Tratar J. A. YODICE

San Jerónimo [illegible]
49212v23 1

En "VILLA CORITA"

sobre pavimento a Rincón, magníficos lotes de terreno, vendo con amplias facilidades de pago. SANTIAGO FANE, LLL. Saavedra 2115. T. E. 12296
49210v11 2 A

2 PRODUCTOS DE NOBLE CALIDAD

ROYAL LUDGATE Gin

WHISKY "ALBANY CLUB"

"Casa DELLEPIANE & CIA."
BUENOS AIRES
GARANTIA DE ALTA CALIDAD

Representantes
ROBERTO R. ORTEGA & CIA.
51 ITALIA 53 - T. E. 22116 y 7412 - ROSARIO

RIMOLDI y NAVARRO

BALCARCE 1948 — T. E. 19483

VENDEMOS CAFE Y BAR ACREDITADO

ubicado sobre una de las avenidas, con casa de familia, barrio de categoría. Puede darse alguna facilidad. Datos personalmente.

Disponemos terrenos y propiedades aptas para operar por intermedio del Banco Hipotecario Nacional.

OFREZCO EN VENTA TERRENOS Y CAMPOS

M. F. GONZALEZ

San Jerónimo 2414 — Tel. 29651
Santa Fe

TERRENO: por $ 1.500 c/fac. en "V. M. Selva" Gorostiaga cerc. a la Avda. Gral. Paz, mide 12x37.
TERRENO: por $ 1.500, en "Guadalupe" Larrea e/Necochea, ... punto, m/poblado, mide 10x42.
TERRENO: por $ 1.800 c/fac. "Barrio Hipódromo" calle Pública, a 2 cdra. del tranvía, comb. y asfalto, 10 árbls. frutales, mide 20x50, alambrado.
TERRENO: por $ 2.800 c/fac. en 25 a... y Pje. de la Vega, "V. M. Selva" mide 9x21.
TERRENO: en Recreo, cerc. al asfalto, por $ 1.200, mide 10x50.
TERRENO: por $ 12.000, en el pueblo de Arocena, a 1 cdra. del asfalto, 100 árbls. fruts. clase, en produc., casa p/cuidador, y alambrado.
CAMPO: a $ 2.000 la hectr. en Guadalupe Norte, m/b ubicación, 2 hectáreas, casa hab. de mtrl., b/estado, luz eléctrica, cerca ideal p/quintas, a camino real, p/ambrado, m/fac. de pago. DESOCUPADO.
CAMPO: a $ 800 la hectr. en Monte Vera, zona ideal p/agricultura, 30 hectáreas, p/alambrado, libre de ocupantes.
48197v26

ROSARIO [illegible] — PASTORE y Cía. — BUENOS AIRES [illegible]

MAÑANA MIERCOLES A LAS 14 HORAS

En SAN JUSTO - F. C. N. G. B.

1.705 VACUNOS

ENTRANDO: 600 novillos 2 1/2 años Shorthorn. Muchos sola marca, buen estado; 200 novillos 1 1/2 a 2 años Hereford sola marca, buen estado; 200 novillos 2 a 3 años Shorthorn buen estado; 120 novillos 3, 4 y 5 años cuarterones, buen estado; 35 toros, torunos y bueyes; 150 vacas c/y sin cría; 250 gordos especiales p/abasto y plaza.

25724v24

FRANCISCO BOBBIO S.R.L.

Cap. $ 300.000 m/n

SAN MARTIN 2999 — T. E. 32490

EL MAS MODERNO Y CONFORTABLE

CHALET DE SANTO TOME

PROPIEDAD DEL SR. [illegible]

Sobre la avenida pavimentada "Rosario" a 500 metros del Puente

DESOCUPADO — BASE: $ 80.000 m/n.

Ubicado en la parte más valiosa de Santo Tomé, con frente a la avenida pavimentada "Rosario" esq. Humberto 1o. a 500 mts. aproximadamente del puente. Orientado al norte. Terreno: 22,56 x 38,15 mts. Edificio: lujosa mansión tipo chalet, todo en material de primera y con detalles de lujo: amplio living comedor, comedor diario, cocina, alacena; 2 amplios dormitorios con placards y baño principal; amplio garage y en alto habitación de huéspedes, fuente artificial en el jardín, chimenea en el living, etc. pisos, aberturas, pinturas; todo de primerísima calidad. Hermoso jardín con florales variados; pabellón de servicio, etc. BASE: $ 80.000. Tiene una hipoteca con el Banco Hipotecario de $ 54.000. Pago al contado. Para visitarse, llaves en nuestras oficinas. El domingo 29 de enero a las 9.30 horas en n/ oficinas.

Lote esquina: Uruguay y 4 de Enero, 10,346x9,731 mts. BASE: $ 6.000

Orientación perfecta: al norte y al este, con tranvía a la puerta y toda clase de servicios públicos. BASE: $ 6.000. $ 2.000 al contado y saldo a 2 y 3 años de plazo con 7 o/o de interés. 10 o/o de seña y comisión de ley en el acto del remate. El domingo 29 de enero, a las 9.30 hs., en n/ oficinas.

En la zona de la Costanera
CORDOBA esq. LAPRIDA, 14 x 28.72
BASE: $ 15.000 m/n. 10 o/o AL CONTADO

Asfaltado y con agua corriente. TERRENO 14 x 28.72. EDIFICIO compuesto casa antigua pero perfectamente habitable y de materiales aprovechables. BASE: $ 15.000; 10 o/o al contado y saldo a 5 años con 7 o/o interés. Títulos perfectos. 5 o/o de seña y comisión de ley en el acto del remate.

EL DOMINGO 29 DE ENERO, A LAS 9.30 Hs. EN N/ OFICINAS

Nombre Imagen Original: LIT1950ENE_0104.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 16:33:19 ART 2008